

Ayuntamiento de Empiel

Provincia de Ganzira

ARCHIVO

N.º del legajo 215  
N.º Reg. general 4027  
N.º en el legajo 7

BORRADORES

de Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente  
en el año 1973

Secretaría del Ayuntamiento de Espej

**ORDEN DEL DÍA** acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~ y hora de las 3 de 10

ASUNTOS

- Y**eracarre se dirige a su señado alcalde.  
— ¿Porque no convoca a la reunión oficial?  
— Sustituye al presidente interino en el acto de las elecciones.  
— Sustituye al presidente interino en el acto de las elecciones.  
— Deberá ser convocada a la reunión oficial.  
— Haciendo uso de su derecho de voto.  
— Deberá ser convocada a la reunión oficial.  
— Deberá ser convocada a la reunión oficial.

9. **Moscas y pioneras.** Konrad, 5 de marzo de 1923.

卷之三

Dissertations

**Correspondencia oficial.**

### Extracto de acuerdos.

Sesión ordinaria del día 6 de enero de 1.973  
(veredicto)

Dr. Gerardo Arévalo Barboza

and the anterior.

En la villa de Segovia, siendo las diez horas y veintidós minutos del día seis de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Licenciado José Rodríguez Crespo y asistidos del informante Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los doce Cabildantes de Alcalá que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de constituir, en primera convocatoria, la séptima reunión de la Comisión de suministros correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Mr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que nadie edificó suficiente de arena, lascas de albañil para hacerlo asumieron en relación con los asuntos figura en el correspondiente Oficio del año, fue considerado adeudado en el sentido, difiriendo a continuación lectura se alta voz, por el Dr. Secretario, del informe del Acta de la reunión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díces cuenta de la correspondencia y pruebas oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la comisión enterada y apercibido su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Sesión de la H. P. Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 5 de enero de 1.973  
(borrador)

Bres. concordantes

3. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuentas de Remuneración.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balances de Contabilidad.

Cuentas Remuneración 2º sem.

En la villa de Sigüel, siendo las doce horas y treinta minutos del día seis de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde con José Rodríguez Gómez y asistidos del secretario Interventor -Don Ángel de la Cruz Morales, los tres funcionarios de Alcalde que al cargo se expresan y firmaron la presente, al objeto de constituir, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal regiomontana, correspondiente al año de la fecha.

Por iniciativa Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existió suficiente de breves fuentes de local de para efectuar anotación en relación con los asuntos figurados en su correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y prima oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión encargada y mencionando su cumplimiento y archivado en la parte que lo afecta.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados en la Comisión en el pasado mes de diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La documentación por unanimidad securizó su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta remitida por el Secretario municipal, Don Julián Becerra Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de diciembre.

Convenidamente entienda la comisión y comprueba que las partidas de cargo, tales que se hallan en forma formalizada con los efectos de los libros de contabilidad; por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

De igual modo y con vista del favor del informe de Secretaría-Interventor y la propuesta del depositario de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad aprobó la cuenta remitida por el auxiliar de Caja, Don Julián Becerra Caballero, correspondiente al iniciado mes de diciembre.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresivo mes de diciembre.

La Comisión unánimemente aprobó lo mismo y que copia del mismo se expone al público en la vitrina de anuncios del Consistorio.

Acto seguido se dio cuenta situación del estímulo-resumen de las cuentas de administración correspondientes al segundo semestre del ejercicio anterior que rinde el Secretario municipal Don Julián Becerra Caballero, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en la Regla 56 de la Instrucción

de Contabilidad, anexo al Reglamento de Recintos Municipales de 4 de agosto de 1.934.

Viste el informe favorable que en éllos emite Secretaría de Intervención y la propuesta de aprobación que autoriza al presidente de Fomento municipal, la Comisión por unanimidad acuerdos aprobarlas.

Asociación de vecinos y fdo. Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 1 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de liquidación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, encuestas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas, otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Finalmente detalladamente los justificantes unidos a la misma y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes designaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja les permiten.

#### Buscas y preguntas.



Nº 18  
Al Alcalde

*anexo de la linea D*

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana

U hora de las 22.30

#### ASUNTOS

1. Lectorado de la nota de la pasada anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales.
3. Instancia de vecino vecino solicitudes para la instalación de agua potable en sus domicilios.
4. Oficio de Francisco Jerez Pérez, solicitando licencia para la obra de construcción de un edificio en la calle Estrella nº 2.
5. Información vecinos y vecinas que sacó a cargo a D. José Andújar.
6. Abonos y Procuradurías.

Urgencia 12 en cuento de 1.971.

*Domingo Alcalde*



Instancia de D. Francisco Serrano Pérez.

na Juan y Don Angel Calderón Castañón, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los señores para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Mugnavista números 3, 9 y 17, del nº 9, Juana Martín nºm. 4, San Isidro nºm. 1 y alta nºm. 37, respectivamente, de esta villa, reviso pago de los derechos correspondientes.

A continuación se dió cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad Don Francisco Serrano, con domicilio en calle General Perón de número nºm. 1 de esta villa, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de vivienda y local en la calle Estrella de esta localidad, cumplido con el nºm. 3, con suscripción al Proyecto firmado del arquitecto Don Pedro Jiménez Cabrera y del arquitecto Don Domingo Ormeñaz, del que presenta tres ejemplares visados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz, Delegación de Mérida, con fecha 16 de noviembre de 1.972.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.970 (D.O. del 2. de octubre), Cr. del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de Córdoba de 23 de mayo del mismo año, sobre dicto Proyecto de obras debe pronunciarse previamente la Delegación Provincial de Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad acuerda elevar, en cumplimiento ejemplar, al Proyecto de referencia al indicado Organismo para su examen y calificación, así como dentro de los plazos que correspondan.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 11 de enero de 1.973  
(Borrador)

Bres. concorrentes

- D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Beaumont López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de varios vecinos.

- Instancia de D. Francisco  
Serrano Pérez.

En la villa de Mengíbar, siendo las doce horas y treinta minutos del día trece de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde con José Rodríguez Drago y asistidos del infraescrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morello, los tres. Tenían de Alcalde que al mismo se expusiera y firmara la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que admitió informe suficiente de tres Testigos de Alcalde para emitir suscursales en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del Borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y propia oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad D. Carmen de la Torre Muñoz, Don Antonio Sánchez Gómez, Don António Muñoz Jurado, Don Pelejo Sanchez Pérez, con Antonio Libago, enero, Don Joaquín Iglesias Lluna y Don Angel Calderón Castaño, la votaron por unanimidad acuerdo autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Puebla número 3, 9 y 17, el número 9, Juan Martín rd., Santiago número 1 y el número 37, respectivamente, de esta villa, revío pa o de los derechos correspondientes.

A continuación se díces cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad Dn Francisco Serrano, con domicilio en calle Generalísimo Franco nº 116, 1 de esta villa, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de vivienda y local en la calle Estrella de esta localidad, comunicando con el número 3, con sujetos al proyecto técnico del Arquitecto Don Ricardo Jiménez Gabarrón y del constructor Dn Domingo Moreno, del que presentó tres ejemplares visados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Redajos, Belleguardo de Orihuela, con fecha 16 de noviembre de 1.972.

Resumiendo el expresado Proyecto, considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 29 de septiembre de 1.926 (D.O. del 2. de 15 de octubre), Cr. del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de Córdoba de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse previamente la Delegación Provincial de Urbanismo a la conveniencia de la licencia solicitada, por unanimidad votada, en el pleno ejemplo; si el Proyecto de referencia al indicado organismo para su examen y calificación, así como demás asuntos que correspondan.

Aprobación de recibos y facturas

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 2 de Caja Rural-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios, repartidores que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretario-Interventor, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Seguidamente con fijo el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas la expresada fecha y quedó extender de día la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

✓ ✓ ✓  
El Alcalde

*Anselmo L. Espiel*

Recibos y preguntas



#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de enero de 1.973  
(Borrador)

#### Bres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Baena López

#### Acta de la sesión anterior.

#### Correspondencia oficial.

#### Instancias de varios vecinos.

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día próximo y hora de las 12:30.

#### A S U N T O S

1. Secretario del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Instancias de varios vecinos solicitando licencias para efectuar excavaciones de aguas a sus domicilios.
4. Cuentas de facturas del 4º trimestre de 1.972.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
6. Recibos y preguntas.

Hospital 26 de enero de 1.973

En Secretaría

Atentamente

El Alcalde

*Anselmo L. Espiel*



En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Creepo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal Físicamente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fúd declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dijose cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Bejarano Ranchal, Don

Aprobación de recibos y facturas

Finalmente se dió cuenta de la relación mdo. 2 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con file el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas de expresada fecha y ordenó extender de día la presente acta, que firmó con la demás Sres. concurrentes y de todo lo demás, como secretario, certificó.

El Alcalde

*Angel del Olmo*

Ruegos y preguntas



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de enero de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Paesa López

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de varios vecinos.

Cuentas de Caudales 4º trm.

Aprobación de recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Segura, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y pieza oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Bejarano Rangel, Don Ramón Ramírez Muñoz, Don José Molina Gómez, Don José Fernández, Don Pidel Nevado Plameque, Don Alfredo Ramos Clave y Don Pedro Dolón Morales, la Comisión por unanimidad autoriza a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle - Buenavista números 6, 8, 10, 11, 12 y 13 y calle San Isidro núm. 29, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Vista igualmente la Cuenta de Caudales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio anterior con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, después de ser examinadas y halladas conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Finalmente se dió cuenta de la relación mdo. 2 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con file el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso -

de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas y quince minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Va P.  
El Alcalde

*carlos alonso*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día ~~mañana~~ y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Gobernaciones y Provincias Oficiales.
3. Instancia de varios vecinos solicitando licencia para instalación de agua potable en sus domicilios.
4. Cuenta obras en edificio adaptado a Agencia de Extensión Agraria.
5. Cesación licencia para construcción de un edificio parte del Dr. Francisco Serrano Pérez.
6. Extracto de acuerdo adoptado en el mes de enero.
7. Aprobación de diversas resoluciones y facturas.
8. Bases y preguntas.

Espiel 2 de febrero de 1.973

*carlos alonso*

Alcalde  
El Alcalde



En virtud de lo establecido en la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Hacienda nº 15, calle Alta nº 15 y calle Puente nº 1, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Cuenta obras adaptación edificio a Agencia de Extensión Agraria. Esta segunda fue presentada la cuenta de jornales y materiales invertidos en los trabajos de carpintería en el edificio de propiedad municipal, sito en la Avenida de España de esta villa, adaptado para Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe de 10.750,00 pesetas será satisfecha con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos para el presente ejercicio de 1.973.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión del día 13 de enero anterior, en relación con la licencia de obras solicitada por Don Francisco Serrano Pérez para la construcción de vivienda y local en la calle Hacienda nºm. 3 de esta localidad; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenidos en la comisión nºm. 457 de fecha 29 del mismo mes de enero, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al Sr. Serrano Pérez la licencia municipal solicitada.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de enero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su exposición y que copia del mismo se expida al público en la Vitrina de anunc

Extracto de acuerdos.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 3 de febrero de 1.973  
(Borrador)

Bres. concurrentes.

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Basna López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de varios vecinos

Cuenta obras adaptación edificio a Agencia de Extensión agraria.

Licencia de obras a D. Francisco Serrano Pérez

Extracto de acuerdos.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día tres de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Bres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don José Cruz López, Don Rafael Navarro Verdejo y Don Pedro Lluna Lluna, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Higuerilla nº 15, calle Alta nº 15 y calle Fuente nº 1, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Lo segundo fue presentada la cuenta de jornales y materiales invertidos en los trabajos de carpintería en el edificio de propiedad municipal, sito en la Avenida de España de esta villa, adaptado para Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe de 10.750,00 pesetas será satisfecha con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos para el presente ejercicio de 1.973.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión del día 13 de enero anterior, en relación con la licencia de obras solicitada por Don Francisco Serrano Pérez para la construcción de vivienda y local en la calle Higuerilla nºm. 3 de esta localidad; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenido en la licencia nºm. 457 de fecha 29 del mismo mes de enero, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al Sr. Serrano Pérez la licencia municipal solicitada.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de enero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anun-

Aprobación de recibos y facturas

sico de las Casas Consistoriales.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de él la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifice.

Vº Pd  
El Alcalde

*Angel Alcalde*

Ruegos y preguntas



#### Comisión municipal permanente

Sesión ordinaria del día 10 de febrero de 1.973  
(Borrador)

#### Dres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
D. Fernanda Esma López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Carlos Per-

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12'30

#### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Cartas expedicionadas y papeles oficiales.
3. Instancia de D. Carlos Fernández Idíosa solicitando licencia para instalación de agua potable a su domicilio.
4. Caja del Ordinanza de las Oficinas municipales solicitando el servicio anual que le corresponde.
5. Correspondencia de cinco horillas en s. Cuartería municipal.
6. Liquidación recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Ruegos y preguntas.

Espiel 9 de febrero de 1.973  
D. Secretario



*Angel Alcalde*

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crepo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, viendo la hora señalada y vistos que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía clava el vecino

Aprobación de recibos y facturas

ries de las Cajas Consistoriales.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresivo día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifice.

Vº Rº  
El Alcalde

*Angel Lafauel*

Ruegos y preguntas

Comisión municipal permanente

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
D. Fernanda Eusema López

Sesión ordinaria del día 10 de febrero de 1.973  
(Borrador)

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Carlos Fernández Gómez

Otra de D. Rodolfo Abril Ramírez

Construcción de bovedillas en el Cementerio municipal.

Aprobación de recibos y facturas

En la villa de Enguídal, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Carlos Fernández Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sito al n.º 17 de la calle Riaguilla de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el Ordinario de las Oficinas Municipales, Don Rodolfo Abril Ramírez, en la que suplica que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la correspondiente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Enterrada la Comisión y considerando que en dicha función concurren las circunstancias exigidas por el párrafo 1º del art. 4º del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día 12 de los corrientes.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cinco bovedillas para inhumación de difuntos en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cifra de 13.240 pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 5 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas.

Examinados detenidamente las justificantes unidas, la misión y sido el informe de Secretaría-Intervención, la misma por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas imporaciones sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió al público el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes se solicitara hacer uso de la palabra, díj por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concejales y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. P.

El Alcalde

*Angel Lafauz*



## Secretaría del Ayuntamiento de Espia

ORDEN DEL DÍA acuerdo en este ordenado por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el dia -mismo-  
y hora de las 12:30

### A S U N T O S

1. Retirar del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Instalación de varias veredas solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.
4. Certificación del Paseo de habitantes del año 1.972.
5. Cuentas anuales de Recaudación.
6. Diversas resoluciones y facturas con cargo a Caja municipal.
7. Ruegos y preguntas.

Capital 16 de febrero de 1.973

Al Secretario.



ses del Río de la Ter, Don José Guerra Luna y Don Eugenio Acebo Lamay, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a las mismas para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Pedreña núms. 1 y calle General Quijano de Llanes números 43, 61 y 67, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Rectificación Padrón de Habitantes.

A continuación dijese cuenta de los trabajos realizados en las Oficinas municipales para dar cumplimiento a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Organización Territorial de las Entidades Locales, reformado por Decreto 65/1.971, de 14 de enero, en relación con la rectificación anual del Padrón anual municipal de Habitantes.

La Comisión, estimando que en la formación de los pertenentes documentos se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerda su aprobación y que en cumplimiento del mismo, se remitan a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Cuentas anuales de Recaudación. Ateniéndose a lo que se dijó también cuenta, por integrar licencias, de las cuentas rendidas por el Haciendado municipal -Don Julián Requere Caballero-, en cumplimiento y a las exigencias de la Regla 86 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.972, en relación con los valores confirmados para su cobro correspondientes a los años 1.961, 1.962, 1.964, 1.965, 1.966, 1.967, 1.968, 1.969, 1.970, 1.971 y 1.972.

Visto el favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que formula el Sr. Concejal depositario de Fondos municipales, la Comisión por una-

Comisión M. Permanente

Sesión Ordinaria del día 17 de febrero de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes.

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña. Fernanda Batista López

VENDIMIOS

A. Punto 4º Pto.  
1º punto de la agenda  
Domingo 17 de febrero de 1.973

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de varias vecinas.

Ratificación Padrón de Habitantes.

Cuentas anuales de Recaudación. A continuación dijeron cuento de los trabajos realizados en las Oficinas municipales para dar cumplimiento a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Censo en Territorio de las Entidades Locales, reformado por Decreto 69/1.971, de 14 de enero, en relación con la ratificación anual del Padrón anual municipal de Habitantes. La Comisión, estimando que en la formación de los partidos documentales se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerdo su aprobación y que en cumplimiento del mismo, se remitirán a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Asimismo se dió también cuenta, por integrar lectura, de las cuentas rendidas por el Hacienda municipal - Dn. Julián Roquer Caballero, en cumplimiento y a las efectos de la Leyla 86 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.972, en relación con los valores confiados para su cobro correspondientes a los años 1.961, 1.962, 1.964, 1.965, 1.966, 1.967, 1.968, 1.969, 1.970, 1.971 y 1.972.

Viste el favorable informe de Secretaría-Intervención y la pregunta de aprobación que formula el Sr. Consejero depositario de Fondos municipales, la Comisión por una-

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Creape y asistidas del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asistió número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose la continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dijeron cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Rafael Abril Sanchez, Don Rafael del Río de la Torre, Don José Jiménez Llano y Don Eugenio Aceite Amaya, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Pedreña núms. 1 y calle General Quijada de Llano números 43, 61 y 67, respectivamente, de esta villa, previa pago de los derechos correspondientes.

A continuación dijeron cuento de los trabajos realizados en las Oficinas municipales para dar cumplimiento a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Censo en Territorio de las Entidades Locales, reformado por Decreto 69/1.971, de 14 de enero, en relación con la ratificación anual del Padrón anual municipal de Habitantes.

La Comisión, estimando que en la formación de los partidos documentales se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerdo su aprobación y que en cumplimiento del mismo, se remitirán a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Aprobación de recibos y facturas.

nitud acuerda aprobarlas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 5 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes en ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse parcialmente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas detenidamente las justificantes undadas al acuerdo y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas impertes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminada con ello el trámite del día, el Dr. Alcalde clausuró abierto el período de preguntas y trámites, que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Titulares de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de filo la presente acta, que firma con las demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

N.º 5  
El Alcalde

Angel de la Fuente

Buenos y preguntas.

#### Comisión M. permanente

Sesión ordinaria del día 24 de febrero de 1.973  
(Bermejo)

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
Dña Fernanda Deesa López

#### Acta sesión anterior.

#### Correspondencia oficial.

#### Instancias de varías vecinas.

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las 12:30

#### ASUNTOS

1. Barrido del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y presentación oficial.
3. Instancias de varías vecinas autorizada licencia para instalar tendedor de agua en sus domicilios.
4. Contratación de beredillas en el Gobierno municipal.
5. Licitación de J. Bernardo Pulido para realizar diligencias para construcción de una casa de campo en Sotillo del Barrio.
6. Bienes y derechos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Bienes y preguntas.

Espiel 23 de febrero del 1.973  
En Secretaría  
Angel de la Fuente

APROBADA  
EL ALCALDE



En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Benito Rodríguez Ortega y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor don Angel de la Fuente, los Sres. Titulares de Alcaldía que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal Firma - mente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y - vista que existe número suficiente de Sres. Titulares de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, en mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y - premisa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión en enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonia García Cejudo, han de-

Aprobación de recibos y facturas.

niedad asimismo aprobarlas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 6 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración verificablemente informadas y cantidades a justificar siguiente.

Examinadas detenidamente las justificantes unidas a la misma y visto el informe de Secretaría-Intervención, en la sesión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de fin la presente nota, que firma con las demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Miguel y preguntas.

El Alcalde

Angel de la fuente

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 24 de febrero de 1.973

(Borrador)

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
Dña Fernanda Paesa López

#### Acta sesión anterior.

#### Correspondencia oficial.

#### Instancia de varios vecinos.

#### Construcción de bovedillas en el Cementerio municipal

#### Instancia de Don Bernardo Puli de Prieto

En la villa de Bajel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor don Angel de la Cruxífera, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con las asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, en mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y -prensa oficial- recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión en enterada y considerando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de este localidad Don Antón García Cejudo, Don José Luque Jiménez, Don Manuel Sánchez Núñez, Don Urbano Martínez Martín, Don Antón Padilla Pérez y Dña Enriqueta Gallardo Ledesma, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle General Juárez de Llana números 25, 36, 38, 45 y 47 y calle Sel nros. 12, respectivamente de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de él, construir cinco bovedillas para inhumación de cada vez en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cifra de 13.240.- pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de Cártoba Don Bernardo Prieto Palide, con domicilio en Plaza del General Moscardó núm. 3 de dicha capital, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de una casa de campo en Sella de los Sacristanes, Comarca Badajoz-Granada, Km. 246, de este término municipal, con sujeción al Proyecto técnicas del Arquitecto Don Fernando Plaza Lázaro y del arquitecto Don Francisco Sepulveda Sanchez, del que presenta tres ejemplares vienales por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Andaluz, Belagranía de Cártoba, con fecha 29 de enero p.d.

Examinada el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del 16 de 15 de octubre), Cr. del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.969; y comunidades de la Vivienda

Aprobación de recibos y facturas

gobierno Provincial de Cádiz de 23 de mayo del mismo año, entre dicho Proyecto de obras debe promocionarse previamente la Delegación Provincial de Urbanismo a la conocimiento de la Comisión solicitada, por unanimidad acuerda elevar, en Suplencia o Ejemplar, el Proyecto de referencia al indicado Organismo para su examen y calificación, así como demás acuerdos que correspondan.

Precisamente se dió cuenta de la relación núm. 7 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas ef. citadas con cargo a las correspondientes consignación presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Firmado con él el orden del día, el Sr. Alcalde dará a saber el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fuesen unos minutos sin que por ninguno de las Sres. Miembros del Ayuntamiento se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresa dirección y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con las más debidas concurrencias y de la cual, como Secretario, certifice.

yo 25  
El Alcalde

*(Firma del Alcalde)*



Ruegos y preguntas

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12:30

## ASUNTOS

1. Información del Acta de la sesión anterior.

2. Correspondencia 2, prenda oficial.  
3. Extracción de ahorros y depósitos en el mes de febrero.  
4. Instalación de la Voz de Venta en los edificios Municipales.  
5. Liquidación del Presupuesto Ordinario de 1.973.

6. Liquidación de la Voz de Venta, que paga consignación de 7.000 pesetas del presupuesto de 1.973.  
7. Devolución de fondos y facturas con cargo a la Caja municipal.

8. Ruegos y preguntas.

Espiel 2 de marzo de 1.973

Alcaldía

Instancias de varios vecinos

Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que se pida del mismo se exponga al público en la vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Jerez Romo, Don José Ruiz Ruiz y Don Julián Caro Infante, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles 10 de Julio números 5 y 7 y Serranas nºs. 24, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Dada cuenta de la liquidación del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio económico de 1.972, formulado por el Sr. Secretario-Interventor y dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un detenido examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico de 1.972, en los términos en que aparece redactada.

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.972

Designación de Tallador-Fregador

Acto seguido la Comisión por unanimidad acuerda designar Tallador-Fregador, para que intervenga en las operaciones de tallado y fregado del año 1.973, al Oficial administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Carlos Jiménez García.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 8 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los

Aprobación de recibos y facturas

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 3 de marzo de 1.973  
(Borrador)

Bres. concurrentes.

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Basane López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Instancias de varios vecinos

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.972

Designación de Tallador-Pesador

Aprobación de recibos y facturas

En la villa de Bajoz, siendo las doce horas y treinta minutos del día tres de marzo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Regidores de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Regidores de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fú presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de febrero, que ha sido formado por la Secretaría en el cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que se pida del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vistas las instancias que a la alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Bermejo Romo, Don José Ruiz Ruiz y Don Julian Caro Infante, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles 10 de Julio números 5 y 7 y Berranzas núm. 24, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Dada cuenta de la liquidación del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio económico de 1.972, formulada por el Dr. Secretario-Interventor y dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un detenido examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico de 1.972, en los términos en que aparece redactada.

Acto seguido la Comisión por unanimidad acuerda designar Tallador-Pesador, para intervenir en las operaciones de deslindamiento y rempiezado del año 1.973, al Oficial administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Carlos Jiménez García.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 8 de Cuentas-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y contadas a justificar favorablemente informadas y otros sanciones son cargo al Ayuntamiento.

Resinados debidamente los justificantes unidos a los

Bragos y preguntas

mismos y sido el informe de Secretario-Interventor, la vez por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos impuestos sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Crimen del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres, ni por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente nota que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo anterior como Secretario, certifico.

783  
El Alcalde

El Alcalde

*Autor del lunes*

#### Gremio M. Permanentemente

Sesión ordinaria del día 10 de marzo de 1.973  
(Borrador)

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
y Fernanda Basna López

Acta sesión anterior

Correspondencia oficial

Instancia de D. Fernando Barbancho González

Barbancho González

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de los 12:30

#### ASUNTOS

1. Informe del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y piezas oficiales recibida.
3. Instancia de D. Fernando Barbancho González solicitando licencia para obra de instalación de agua potable.
4. Propuesta de construcción de la Oficina Borrillana en el Centro municipal.
5. Oficio de venta de tres mil quinientos diez asientos en el estado 2 adquisición de una maravilla.
6. Facturas de arriendos, servicios y gastos para su ejecución en el año actual.
7. Universo zodiacal y facturas con cargo a Glosa municipal.
8. Bajos 2 preguntas.

Acta y suscrito el 10 de marzo de 1.973

*Autor del lunes*

Alcalde

El Alcalde

Ruegos y preguntas

mismos y oido el informe de Secretario-Interventor, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las diferentes obligaciones económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Ordán del día, el Sr. Alcalde cerró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrieron que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra. Por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresivo día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo que como Secretario, certifico.

Yo D.R.  
El Alcalde

Angelita L.

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de marzo de 1.973  
(Normal)

#### Dres. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barreiro  
y Fernanda Raesa López

#### Acta sesión anterior

#### Correspondencia oficial

Instancia de D. Fernando Bag  
bancho Banesca

Construcción de bocanillas en  
el cementerio municipal

Venta de tres máquinas de es-  
cribir y adquisición de otra  
para la Comisión por Secretario de las  
malas condiciones en que se encuentran tres de las máquinas  
existentes en estas oficinas municipales, marca  
U.S.I. Olivetti, serializadas con los números 383.271 y 359.093  
y 702.074. La Comisión por unanimidad autoriza se proceda a  
la venta de las mismas y que se lleve a efecto la adquisi-  
ción de una nueva, autorizando al Sr. Alcalde para que por  
personal técnico sean las mismas valoradas como máximo pa-  
ra la adquisición de la nueva de la Casa consistorial que mejor  
seas condiciones ofrezca.

Acto seguido fueron presentados los Padrones y Listas co-  
bradoras formados para la ejecución, en el actual ejercicio, de  
los arbitrios, derechos y tasas que a continuación se re-  
lacionan: Arbitrios municipales sobre la riqueza urbana y  
urbana, Servicio de alcantarillado, Desagüe y canales, Vi-  
gilancia de establecimientos, Recogida de basuras de los do-  
mésticos artificiales, Gestos y oficiales de recoveco, Entre-  
tas de coches en edificios particulares, Colocación de me-  
jores de los coches en la vía pública, Socajes de vehículos por vías  
municipales, Tránsito de animales por las mismas vías, Arri-  
trío sobre solares sin edificar.

resolviendo, que en su formación se han observado las prescripciones legales vigentes.

Considerando, que, según es certificado, no se ha formulado contra dichos documentos reclamación alguna ante estas oficinas municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los referidos Pedrones y listas cobrarias de los Arbitrios, Demoliciones y Servicio de Resarcimiento municipal para su cobro en periodo voluntario en los plazos reglamentarios.

Finalmente se dirá cuenta de la relación n.º 9 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ejecución de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informes y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dejó abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes se mencionó que Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expirando día y ordenó extender de día la presente acta, que firma con los demás miembros concurrentes y de todo lo mismo secretario, certificado.

V. B.  
El Alcalde

*Alcalde firmado*



Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día \_\_\_\_\_ y hora de las 12.30

### ASUNTOS

1. Exposición del acta de la sesión anterior.
2. Presentación a la prensa oficial rendida.
3. Consideración de los pedidos para libranza de una oficina en el Consistorio municipal de la calle Mayor del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 13.240 pesetas y que su importe se hace efectivo con cargo a la correspondiente asignación presupuestaria.
4. Instancia de varios vecinos para la instalación de agua potable en sus viviendas.
5. Varias reuniones y futuras con oficio a Oficina autorizada.
6. Documentos 2 presentes.

Espiel, 23 de enero de 1973

El secretario

Aprobado

El Alcalde



Instancia de varios vecinos

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

construcción cinco bocanillas para hidrante de combate en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 13.240 pesetas y que su importe se hace efectivo con cargo a la correspondiente asignación presupuestaria.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Doña María Gracia Pérez, Don Francisco Gómez García y Don Onofre Martín Lluna, la Comisión por unanimidad autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las Calles Reyes Católicos nº 11, General Felipe de Llano nº 30 y Juana nº 14, respectivamente, de esta villa, previo pago de los correspondientes derechos.

Finalmente se dirá cuenta de la relación n.º 10 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ejecución de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informes y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dejó abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes se mencionó que Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, se por terminada la sesión a las trece horas de expirando día y ordenó extender de día la presente acta, que firma con los

Continuación de la Permanencia

Sesión ordinaria del día 24 de marzo de 1.973  
(Borrador)

Dres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña. Fernanda Faena López

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

Acta emitida anterior.

Correspondencia oficial.

Constitución de bocanillas en el Cementerio municipal

Instancia de varios vecinos

Aprobación de recibos y facturas

Buscas y preguntas



*Anselmo Alcalá*

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta y natos del día veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Mr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez, los Dres. miembros del Ayuntamiento que al margen se expresan y firman la presente, asistidos todos ellos del Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Constitución municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicación Mr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. miembros del Ayuntamiento en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, adscrita a constitución de la misma en alta voz, por el Secretario, del siguiente modo: se la constituye ante todo, que su aprobación fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la de misma enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación y a propuesta del Dr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de tales, construir cinco bocanillas para la inundación de califeros en el Cementerio municipal de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 13.840 pesos y que su importe se hace efectivo con cargo a la correspondiente comisión de presupuestaría.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Dr. María Cruz Pérez, Don Francisco González Sánchez y Don Onofre Martín Llano, la Comisión por unanimidad autoriza a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las Calles: Nuevas, Catedral con nº 11, General Quijano de Llano nº 10 y Justino nº 14, respectivamente, de esta villa, previo pago de los correspondientes derechos.

Finalmente se díxa cuenta de la relación nº 10 de Secretaría-Intervención, concerniente de diversos expedientes de ejecución de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el director de saido departamento municipal, de cuentas remitidas y cantidadas a justificadas favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas detalladamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación a que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones o presupuestarias a medida que las diligencias establecidas en la Caja lo permitan.

Reservado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declara abierto el período de buenas y preguntas y transcripciones que fueran unos minutos más tarde que por ninguno de los Dres. miembros de Alcalde o licenciar hacer uso de la palabra, siéndole terminada la sesión a las tres horas de comenzado día y ordenado extender de dila la presente acta, que firma con los

dende tres, concurrentes y de todo lo cual, como resultado certifico.

yo 38  
El Alcalde

Angel del Pino D



#### Comisión M. Permanentemente

Sesión ordinaria del día 31 de marzo de 1.973  
(Zaragoza)

##### Actas concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

##### Correspondencia oficial.

Fotografía adresa para della  
situación edificios en el

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta y nueve del día treinta y uno se marco de vía convenciones veinti y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Matías Crespo y asistidos del Instructor General-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los tres, Tenientes de Alcalde que al parecer se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora establecida y visto que nadieadero suficiente de tres. Residentes de Espiel - para abogar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por miel el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por una unanimidad aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterrada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le asfita.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente expone que, para llevar a cabo los trabajos de revisión del Régimen Industrial

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para

la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día indicado

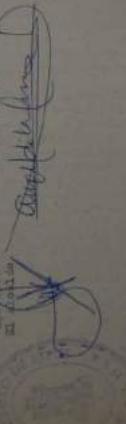
y hora de las 12:30

#### ASUNTOS

1. Borrador de la acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida.
3. Propuesta de la Alcaldía sobre nuevo funcionamiento administrativo del Ayuntamiento de Espiel, conforme a lo establecido en la Ley 43/1964. Cierre parcial de los ayuntamientos que deriva de la Ley 43/1964.
4. Nuevos reglamentos y dictámenes con visto a Gabinete municipal.
5. Asuntos y presentadas.

Espiel, 10 de marzo de 1.973

El Alcalde



Angel del Pino D

El Alcalde

Angel del Pino D

dando las circunstancias y de todo lo cual, como testigo  
certifico.

Y a 30  
El Alcalde

*Angel del Fresno D*



Comisión de M. Permanente

Sesión ordinaria del día 31 de marzo de 1.973  
(Continuación)

Pres. - CONCURRENTE

D. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Bruna López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Fotografía ofrecio para la  
licitación edificios en el  
caso urbano

Aprobación de recibos y can-  
turas

Mujeres y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta mi-  
nutos del día veintiuno y uno se marchó de su Ayuntamiento se-  
tenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas  
Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Roig  
y suscribido el informe del Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Al-  
calde que al margen se expresan y firmar la presente, al ob-  
jetivo de certificar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria  
de la Comisión municipal permanente, correspondiente al  
día de la fecha.

Por iniciativa Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto  
que hasta allí no suficiente de horas. Tenientes de Alcalde -  
para adoptar acuerdo en relación con los cuantos figurados  
en el correspondiente Oficio del día, fue declarada abierta  
la sesión. Admisible a continuación lectura en él la voz, por  
el Secretario, del borrador del acta de la sesión ante-  
rior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dictó cuenta de la correspondencia y papeles  
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Co-  
misión satisfecha y acordando su cumplimiento y archivo en la  
parte que le afecta.

A continuación el Dr. Alcalde-Presidente expone que, para  
llevar a cabo los trabajos de revisión del Básico Central  
de Urbana que determina la Ley 41/1964, se ha hecho necesaria  
la confección o tirada de una Fotografía ofrecio de todo  
el caso de población para en ella pedir solucionar asistente  
a las edificaciones existentes.

Que para compensar al Equipo encargado de la realización  
de estos trabajos, de los efectuados en cantidad proporcional  
del Estado, Municipio, Iglesia y otros Organismos públicos,  
por los que no han obtenido cantidad alguna, convén procederle  
que el importe de dicha fotografía que sometió a la cantidad  
de 14.000.- pesos fuese asimilado por el Ayuntamiento,  
con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Ordinario  
viente.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda al pa-  
go de dichas cantidades con cargo a los fondos municipales.

Finalmente se dictó cuenta de la relación nº 11 de Secretaría  
Intervención, comprendida de diversos expedientes en cua-  
nto de pago para distintos servicios, reparaciones y  
otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se  
efectúan por el sistema de adjudicación directa, de cuan-  
tas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente infor-  
madas y otras gastos con cargo al presupuesto.

Entendiendo detallante las justificaciones unidas a los  
mismos y visto el informe de la Secretaría intervención, se  
acuerda por unanimidad autorizar su aprobación a que sus respon-  
sables impidan sean hechas efectivas con cargo a las corres-  
pondientes cantidades presupuestadas a condición que las  
diseñadas se consuman en la fecha permitida.

Vaciado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde decla-  
ra abierto el período de ruegos y preguntas, transcurridos  
que fueron unos minutos sin que por ninguna de las tres  
voces del Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, di-  
ciendo finalmente que la sesión a las trece horas se expresó el día y

orden exterior de ésta la presente acta, que fírmase ante  
dicho Dto., concorrentes y de todo lo cual, como testigos,  
certifico.

Yo soy  
El Alcalde

*Angel del Olmo*



## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día anterior  
y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Informe del sorteo de la sociedad anterior.
2. Correspondencia y Prensa oficial recibida desde la orden-  
ria anterior.
3. Extracto de asentamientos adoptados en el mes de Marzo.
4. Cuentas de Recaudación del mes de Marzo.
5. Cuentas del auxiliar de Caja en actividad al mismo mes.
6. Balance de Contabilidad correspondiente al mismo mes.
7. Instalación de varias viviendas y fachadas con agua potable en sus viviendas.
8. Inversión realizada y facturas con cargo a Caja municipal.
9. Hacienda y Freganasa.

Sept. 5 de abril de 1.973.

En Secretaría



prácticamente las viviendas que están en funcionamiento se  
organizan, funcionamiento y régimen jurídico de las Cor-  
poraciones Locales.

La Comisión, por unanimidad, acuerda su aprobación y  
que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de  
anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fueron presentadas las Cuentas rendidas  
por el mencionado municipal, Don Julián Requer Caballero,  
que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de  
su cargo durante el pasado mes de Marzo.

Convenientemente interrumpió la reunión y comprobado que  
sus partidas de cargo y dato que la forma se hallan de-  
conformidad con los asientos de los libros de contabilid-  
ad, por lo que han sido favorablemente informadas por Se-  
cretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Cuentas del auxiliar de Caja. Siguiómente y con vista del favorable informe de Se-  
cretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario  
de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad  
acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja  
Don Julián Requer Caballero, correspondiente al indicado  
mes de Marzo.

A continuación fué presentado el Balance de las ope-  
raciones realizadas en Contabilidad municipal durante el m-  
ismo mes de Marzo.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia  
del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios  
del Consistorio.

Instancia de varios vecinos. Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los ve-  
cinos de esta localidad Ds María Sanchez Ruiz y Don Juan  
Arana Muñoz, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar  
a los mismos para que puedan efectuar las obras necesa-  
rias para la instalación de agua potable en las casas de  
su propiedad sitas en las calles General Mola nº 21 y Ben-  
ta Bárbara nº 39 de esta villa, previo pago de los ires-

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 7 de Abril de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes.

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuentas de Secretaría.

Cuentas del Auxiliar de Caja.  
Balance de Contabilidad.

Instancias de varicosos vecinos.  
Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad D<sup>s</sup> María Sanchez Ruiz y Don Juan Arana Muñoz, la Comisión por unanimidad emienda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles General Mola nº 21 y Sargento Barbero nº 39 de esta villa, previo pago de los derri-

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día siete de Abril de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman lo presente, al objeto de sellarla, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fui declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y prima oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Marzo, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento ya los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales,

La Comisión, por unanimidad, acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fueron presentadas las cuentas rendidas por el liquidador municipal, Don Julián Hernero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Marzo.

Convenientemente entrada la comisión y comprobado que sus partidas de cargo y dato que la forma se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por la Secretaría-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Interventor y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos municipales, la Comisión también por unanimidad aprobó la cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Hernero Caballero, correspondiente al indicado mes de Marzo.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal durante el pasado mes de Marzo.

La Comisión unanimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Aprobación de recibos y facturas

chas correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la relación nº. 12 de Segundo Interventor, comprensiva de diversos expedientes de desembocadura de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, así efectuadas por el Sistema de administración municipal, mencionadas rendidas y cantidades a justificar favorablemente formadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Resolvieron detinadamente los justificantes unidos a la misma y visto el informe de Secretaria-Interventor, así como y visto que unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes concesiones presupuestarias a medida que las responsabilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde cerró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta firmada con los demás Gres concorrentes y de todo lo anterior como Secretario, certifico.

ya fin  
El Alcalde

*Domingo Alcalde*



#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1.971  
(borrador)

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernández Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Construcción de bodegas en  
el Cementerio

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
y hora de los 12:30

#### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos.
3. Contrucción de bodegas en el Cementerio municipal.
4. Bajapuertas para apartar la antigua puerta a Vicario de Iglesia presentada por D. Fermín Romero Mateo.
5. Universo pólizos y facturas con destino a Oficina municipal.
6. Bajapuertas y preguntas.

Espiel, 13 de abril de 1.971  
El Secretario



79-48

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día catorce de Abril de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Raúl Aragón Crespo y asistidos del secretario Interventor Domingo Ángel de la Cruz Morales, los Gres, Teniente de Alcalde que al morir se expresan y firman la presente, así como el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Gres, Tenedores de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz; por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y preguntas recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que la afecta.

En continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bodegas para enterramiento de cadáveres.

Aprobación de recibos y facturas

chos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación n° 12 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de cálculo de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente, formadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las circunstancias lo permitan.

Tomándose con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde cerró abierto el período de preguntas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros de Alcaldía se solicitará hacer uso de la palabra, al por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expreso día y ordenó extender de ésta la presente nota que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo suyo como Secretario, certifico.

Yo soy  
El Alcalde



#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1.973  
(Horrador)

#### Sres. concurrentes

Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Construcción de bovedillas en el Cementerio

Licencia para instalación de una carnecería

Aprobación de recibos y facturas

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día catorce de Abril de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morelos, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmen la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y propia oficina recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento; archivado en la parte que le afecta.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ésto, construir cuatro bovedillas para inhumación de señoras en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 10.200- pesos y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente dotación presupuestaria.

Visto de nuevo el expediente que se trataba con ocasión de la instancia dejada por Don Cristino Romero Pérez para la instalación de una carnecería en la calle Rastrella n° 2 de esta villa.

Resultando, que la Comisión Delegada de Hacienda, en sesión del día 31 de marzo anterior tiene acordado informar favorablemente y autorizar el funcionamiento de dicha actividad que califica de modesta, con la advertencia de que se tomen las medidas correctoras siguientes: fundaciones antivibradoras en la maquinaria de la cámara frigorífica y limpia diaria del local.

Considerando, que con arreglo a lo establecido por el art. 166 de las Ordenanzas Municipales aprobadas en sesión de 29 de mayo de 1.959, es competente esta Comisión para conceder la licencia solicitada.

Vistos los presupuestos legales anotados y donde se aplica al caso, por unanimidad se acuerda conceder a Don Cristino Romero Pérez la licencia municipal que tiene solicitada.

Finalmente se dió cuenta de la relación n° 13 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de cálculo de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a

Ruegos y preguntas.

los mismos y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus correspondientes importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dejó abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se dio por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de firma la presente nota, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

vs Bº  
El Alcalde

*Monflelma*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

ORDEN DEL DÍA acordado en esta localia por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia anterior y hora de las 12:30

## ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y piezas oficial recibidas.
3. Instancia de 24 febrero donante Juan Solito dando la liquidación de aguas potable en su domicilio.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Espiel 27 de agosto de 1973

Al Secretario

Alcalde



vs Bº  
El Alcalde

*Monflelma*

laidro de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 14 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de que tasas remidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde, dejó abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se dio por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de firma la presente nota, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 25 de abril de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de Teresa González  
Muñoz

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta y un y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Cónsistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del informado Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por una unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la 2<sup>a</sup> misión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la alcaldía eleva la vecina de esta localidad Dª Teresas González Muñoz, la Comisión por una unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sito en el núm. 33 de la calle San Isidro de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se díces cuenta de la relación núm. 14 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuyas tasas remidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde, declaró abierto el período de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresa data y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

vs Bº  
El Alcalde

*Angel de la Cruz*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de mayo de 1.971  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

**Secretaría del Ayuntamiento de Espiel**

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha para el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~miércoles~~  
y hora de las 12:15

**A S U N T O S**

1. Sobresección del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y informes oficiales pendientes.
3. Extracto de acuerdo tomado en el pleno de abril.
4. Documento de desarrollo del plan de servicios urbanos.
5. Constitución de Comisión de Organización, funcionamiento y relaciones con las Corporaciones Locales.
6. Presupuesto de Funciones del 11 trimestre.
7. Presupuesto de Funciones Individuales y auxiliares de Presupuesto del año 1.972.
8. Documento recibido y devuelto con cargo a Caja municipal.
9. Documento recibido y devuelto con cargo a Caja municipal.
10. Bases y presentación.

Supl. 1.4 de mayo de 1.971

M. Secretaría

Acuerdado

M. Alcalde

*Angel Alcalde*



En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Graspo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al surgen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y asentando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de abril, que no sólo formados por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionalmente y en las virtudes de las Corporaciones Locales.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de mayo de 1.973  
(borrador)

Bros. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña. Fernanda Saenz López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuentas de Recaudación.

Cuentas del auxiliar de Caja.

Balance de contabilidad.

Cuentas de Gaudales 1º tri-

estre

Cuenta anual de Valores In-  
dependientes y auxiliares -  
de Presupuesto

En la villa de Engiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infraescrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al nuncio se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondientes al Año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Bros. Miembros de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por m/ el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prendas oficiales recibidas desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que lo afecte.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Abril, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión, por unanimidad, acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fueron presentadas las cuentas rendidas por el Recaudador municipal, Don Julián Necero Camilleri, que componen las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Abril.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que sus partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaria-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Necero Camilleri, correspondiente al indicado mes de Abril.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones

realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de Abril.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del

mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Vista la Cuenta de Gaudales correspondiente al 1º trimestre del actual ejercicio con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaria-Intervención, después de ser examinadas y halladas conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó, que de acuerdo con el Orden del año, debía procederse a la aprobación de la Cuenta General de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de

1.972, rendida por el Depositario Don Leóides Juárez Interventor y todo se conforme según ha informado el Sr. Secretario de Hacienda y Tesorería de la cual se estable a disposición de los señores Titulares de Alcaldes para su examen y comprobación.

Acto seguido se presentó el informe del Secretario-Interventor, y puesta a votación la aprobación de las Cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, referente a Valores Inmovilizados y Auxiliares de la Corporación, que fue aprobado por unanimidad y conociendo con lo cual el Presidente declaró definitivamente aprobada la expresión.

*Argiope atra*

Finalmente se dio cuenta de la necesidad de una intervención comprensiva de diversos expedientes de creación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de las tasas recaudadas y cantidad a justificar favorablemente, informando con cargo al ayuntamiento.

Examinados deteniéndose los justificantes unidos a los que y más tarde el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas partes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes combinaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Guía lo permitan.

También con él el Orden del día, el Sr. Alcalde de  
dicho Ayuntamiento y el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos  
que fueron unos minitomos que por ninguno de los tres. Tem-  
tas de Alcalde se solicitóra hacer uso de la palabra, esté  
terminado el acuerdo a las trece horas y treinta minutos de  
prende dí y ordenó extender de filo la presente acta, que  
firma con los demás tres concurrentes y de todo lo cual, es  
Secretario, certifico.

卷之五

El Alcalde

Angela delahunt

Secretaría del Ayuntamiento de Espej

**ORDEN DEL DÍA** acordado en cosa leída por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día septiembre u hora de las 15.30.

ASUNTOS

trabajos de reurbanización en la localidad, se sitúa en la 23 de las corrientes, en un local sito en la calle Generalísimo de esa villa, propiedad de don Prudencio Barbero Jurado, la Comisión por unanimidad acuerda comisionar a la misma lo pertinente a licencia municipal, para que realice los trabajos expresados, con la salvaguardia de que, para ello, dicha firma, ha de presentar en estas Oficinas municipales el boletín de Impresión con responsabilidades y estar dado de alta en la Licencia fiscal del Impuesto Industrial, por Barbero, ilícito profesión.

Acabado seguido, visita la instalación que a la Alcaldía eleva la vecina de esta localidad D<sup>r</sup> "Aerodes de la Torre" Juárez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda efectuar las obras necesarias para socotear a la red general del alumbrado público la instalación de dicho servicio dentro de la casa de su propiedad sito en el núm. 12 de la calle Bustos.

Vista la Hoja de servicio del Consejero del Mercado de abastos de este villa, Don Enrique Mallalay Hajar y las disposiciones en vigor sobre la materia de redistribución, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el derecho a disfrutar con efectos de tres de mayo de año actual, el mejor correspondiente a un quinto quinquenio de servicios efectivos, equivalente al \$1,67 por 100 de su haber base, más revisión anual.

Finalmente se dió cuenta de la relación min. 16 de Gobernación-Intervención, conmemorativa de diez años expediente de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y efectos por el sistema de administración municipal que se han redidado y certificado. Justificaron favorablemente informes y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

## Aprobación de recibos y facturas.



El Alcalde

S E S I Ó N M E R C A D O

Agradecemos su atención, por la cual se han autorizado las siguientes sesiones:

ORDEN DEL DÍA: Sesión ordinaria del día 26 de Mayo de 1.973.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Mayo de 1.973  
(Borrador)

Sres. concorrentes.

Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Rubio.

Dra de D<sup>a</sup> Mercedes de la Torre Juárez.

5º quinquenio de D. Enrique Gallego Majar.

Aprobación de recibos y facturas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiséis de Mayo de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del Infraeñeiro Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los tres. Testigos de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de certificar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que nadie tuviera suficiente de Sres. Testigos de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarado abierto la acuerdo, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Dr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, vista la instancia presentada por la vecina de Robledillo, D<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Rubio, por la que solicita la pertinente licencia municipal para efectuar trabajos de fotografía en esta localidad, el día 31 de los corrientes, en un local sito en la calle Generalísimo de esta villa, propiedad de Don Prudencio Barbero Jurado, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a la misma la pertinente licencia municipal, para que realice los trabajos expresados, con la salvedad de que, para ello, dicha Sra. ha de presentar en estas Oficinas municipales el Carnet de Empresario con responsabilidad y estar dada de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial, para ejercer dicha profesión.

Acto seguido, vista la instancia que a la Alcalde eleva la vecina de esta localidad D<sup>a</sup> Gregorio de la Torre Juárez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda efectuar las obras necesarias para someter a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde la casa de su propietario sito en el nro. 12 de la calle Justo.

Dista la Roja de servicio del Comercio del Mercado de Abastos de esta villa, Don Enrique Díaz Majar y las disposiciones en vigor sobre la materia de retribución, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el derecho a disfrutar, con efecto de iras de mayo actual, la mejora correspondiente a un quinto quinquenio de servicios efectivos, equivalente al 61,05 por 100 de su haber base, más retención complementaria.

Finalmente se díces cuenta de la relación min. 16 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de contratación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de encuestas rendidas y contadas e justificadas favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión

Huesos y presentas.

sida por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos ases hagan efectivos con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Segundamente, con el fin de darle del día, el Sr. Alcalde realizó abierta la periodicidad de reuniones y transcurridos más de cuatro meses admitió sin que por ningún de los Sres. Presidente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, día por la noche la sesión a las tres horas y treinta minutos de ese mismo día y ordenó extender de filia la presente acta, que cumple con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como testario, certifico.



74-1  
El Alcalde

*Angel del Olmo*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día siguiente y hora de las 11-4-73

### ASUNTOS

1. Formulario del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la ordinaria anterior.
3. Extractos de asientos adoptados en el mes de mayo.
4. Cuartel de Recaudación de Espiel.
5. Cuarta de auxiliar de Caja.
6. Balance de nominativo de servidores municipales.
7. Imputación de Dr. José Blanca Jiménez al Ilustre Ayuntamiento de Espiel en un expediente iniciado por la Junta de Hacienda de la Provincia de Jaén.
8. Nomina de repartidores correspondiente al Municipio de Espiel para el año 1973.
9. Dípticos y facturas con destino a Caja municipal.
10. Reglas y presentas.

Espiel, 1 de junio de 1973

El Alcalde



### Sesión ordinaria del día 2 de junio de 1973

(Borrador)

Sesión ordinaria  
Germán Arávalo Barbero  
Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Sesión ordinaria del día 2 de junio de 1973  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de junio de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Blanca Jiménez y autorizadas del infrascrito Secretario-Interventor don Augusto de la Cruz Morales, los Sres. Testigos de clausura que al acto se expresaron y firmaron la presente acta, el Sr. de presidente, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora indicada y visto que nadie número suficiente de Sres. Testigos de Alcalde para adoptar acuerdos, fue declarada clausurada la sesión, informándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Se informó a dicha cuestión de la correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la ordinaria anterior, quedando la Caja en orden exterior y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de mayo, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

Responces y preguntas.

esta por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos asesores hagan efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Tendiendo con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de pregones y preguntas y transcurridos diez minutos sin que se oyera ninguna de los Sres. Miembros del Ayuntamiento se solicitara hacer uso de la palabra, dirigió la sesión a las tres horas y treinta minutos de la tarde del mismo día y ordenó extender de ella la presente acta, que se da con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como testigo, certifico.



El Alcalde

*Angel del Carmen*

Comisión H. Permanentas

Sesión ordinaria del día 7 de junio de 1.973  
(Continuación)

Sesión concurrentes

Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del auxiliar de Caja.

Balance de Contabilidad.

Constancia de D. José Núñez Carrasco.

Recurso de reposición contra denuncia licencias 23

En la villa de La Piedad, viernes las doce horas y treinta minutos del día diez de junio año de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Núñez Carrasco, concejales del infrascrito Secretaría-Intervención, con excepción de la Gracia Morales, los Sres. representantes de Alcalde que al parecer se expresan y firman la presente, en nombre de los conciudadanos en plena convocación, la sesión ordinaria del día veinticinco de mayo, la Comisión Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vista que nadie adujo motivo suficiente de objeción, los concejales para adoptar acuerdos, fijó deliberadamente la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Se明白了 dicha consta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la sesión enterada y aprobando su cumplimiento y archivado en la parte que le corresponde.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos aprobados por la Comisión en el pasado mes de mayo, que ha sido formulado por la Secretaría en su cargo con cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Subdirector municipal Don Julián Recorvo Caballero, que comprendía las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de mayo.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por los que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión, de acuerdo, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Recorvo Caballero, correspondiente al indicado mes de mayo.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de mayo.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Vista la instancia que a la alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don José Núñez Carrasco, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al citado para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad situada al min. 4 de la calle Natividad de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación se dio cuenta de un escrito formulado por Don Rafael Vargas Gómez, como Director Se Promociónes Rayes 2.0., por el que interpuso recurso de reposición contra la denuncia, por parte de este Ayuntamiento, de la correspondiente licencia para realizar obras de construcción de dos edificaciones con el nombre de apartamentos "AZATLÁN" y "MARILIA", al sis-

tio consedido por Balneario de Puerto Agras, de este Municipio, cuya demarcación fué establecida a virtud de los informes emitidos por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

Conveniamente enterada la Comisión, por unanimidad, se resolvió inmediatamente la liquidación, por unanimidad, del escrito en que formula el citado recurso de reposición.

Aprobado de recibos y fag- Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión, por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes configuraciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos quince minutos sin que por ninguno de los Sres. Representantes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de aquél día y ordenó extender de firma la presente acta, que firmaron los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como testigo, certifico.

Vs D  
El Alcalde



*Angel Alcalde*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veintitrés de Junio de 1957.

### ASUNTOS

1. Exámenes del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales revisilla.
3. Instancia de D. Carlos Marqués Lasa solicitando la venta de la bodega n.º 60 del callejón San Francisco del Cementerio municipal a D. Angel Puerto Hoyos.
4. Informes recibidos y fastidios con cargo a la Hacienda municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Vs D  
El Alcalde



Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 18 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión, por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes configuraciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos quince minutos sin que por ninguno de los Sres. Representantes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vs D  
El Alcalde



*Angel Alcalde*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de junio de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes

Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

esta sesión anterior.

correspondencia oficial.

Instancia de D<sup>a</sup> Carlota Mag  
ques Lamas

aprobación de recibos y facturas

Rusgos y preguntas

En la villa de Madrid, siendo las doce horas y treinta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde con José Moisés Crespo y asistidos del informante Secretario-Interventor Don Angel de la Cosa Moral y los Sres. Residentes de Alcalá que al margen se expresan y firman lo presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que no tiene número suficiente de Sres. Residentes de Alcalá para adoptar acuerdos en relación con el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del boletín de actos de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la de la misma enterada y archivada en su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, previas las pertinentes comprobaciones y acuerdo a la solicitud por D<sup>a</sup> Carlota Marques Lamas, vecina de Cádiz, con domicilio en Carretera Transiberiana km-27, de dicha Capital, la Comisión por unanimidad acuerda transferir a favor de Don Angel Puerto Poveda, los derechos de propiedad perpetua de la bodega número 68 del grupo San Francisco del Cementerio municipal Pueblo Viejo del Carmen de esta villa, que figura a nombre de su difunto padre Don José Marques Lamas, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 16 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes la ordenación de pagos para distintas adquisiciones, e percusiones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan, en el sistema de administración municipal, de cuentas nominadas y constituidas a justificar favorablemente informes y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la totalidad por unanimidad sometida su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de rusgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Residentes de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra. Dijo por terminada la sesión a las trece horas de expresada día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.S.  
El Alcalde

*Anselmo Lamas*

Comisión H. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de junio de 1.973  
(borrador)

Pres. concurrentes.

Gerardo Arevalo Barbero  
Fernanda Baena López

de la sesión anterior.

correspondencia oficial.

Instancias de D. Francisco Ma-  
rquez Fores y Don Carlos de la  
Torre Ruiz.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mencionado  
y hora de las 12,30

A S U N T O S

1. Barrido del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficial recibida.
3. Instancia de D. Francisco Mayoral Fores y Dn. Carlos de la Torre  
Ruiz, solicitando poder realizar obras de conservación de los edificios  
de su propiedad sitos en las calles Plaza de Loreto nº 1 y Arco  
y Arco nº 1, respectivamente.
4. Diversas reuniones y reuniones con cargo a Caja municipal.

5. Reunión y preguntas.  
Miguel a 29 de junio de 1.973  
yo jo  
en Alcalá.



*Domingo Alcalde Ruiz*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 30 de junio de 1.973  
(Sorrador)

Sres. concurrentes.  
Gerardo Arávalo Barbero  
Fernanda Iaena López

de la sesión anterior.

correspondencia oficial.

sistencias de D. Francisco Ma-  
nuel Pérez y Don Carlos de la  
Casa Madre.

rección de recibos y facturas.

Resps y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta mi-  
nutos del dia treinta de junio de mil novecientos setenta y tres  
se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales,  
presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crepo y asisti-  
dos del infranqueable Secretario don Angel de la Cruz Moreles, los  
Sres. Tenientes de Alcalde que al surgen se expresan y firman la  
presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la ses-  
ión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondien-  
te al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto -  
que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para  
adoptar acuerdos en relación con el correspondiente Orden del  
dia, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lec-  
tura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de  
la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díose cuenta de la correspondencia y prensa  
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comis-  
ión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte  
que lo afecta.

Acto seguido se dada lectura a sendas instancias que prese-  
tan los vecinos de estos D. Francisco Mayoral Pérez y D. Carlos de  
la Torre Muñoz, en la que solicitan licencia de obra para la  
ejecución de obras de reparación y conservación de los edificios  
de su propiedad si es en las calles Plaza de Loreto nº 1 y Arro-  
yo nº 1, respectivamente.

La Comisión tras examinar dichas instancias, por unanimidad  
acordó conceder a los citados Sres. las licencias que solicitan  
para que puedan realizar tales obras.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 19 de Secretaría  
Intervención, comprendido de los diversos expedientes de ordena-  
ción de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros  
trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan  
por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas  
y contadas e informaciones y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinando detenidamente los justificantes unidos a los mis-  
mos y visto el informe de Secretaría Intervención, la Comisión  
por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos impe-  
tos sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes con-  
siguiencias presupuestarias a medida que las disponibilidades  
económicas de Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del dia, el Sr. Alcalde declaró  
abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fue-  
ron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de  
Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminado  
el acto a las trece horas de expresado dia y ordenó extender la  
presente acta, que firma con las dadas Sras. concurrentes y de  
todo lo cual, como secretario, certifíco.



vs Br.  
El Alcalde.

Domingo Belalcazar

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las —12.30—.

### A S U N T O S

1. Dibujar otra sesión análoga.
2. Correspondencia y aviso oficial recibida.
3. Extracto de abonos del mes de junio.
4. Cuenta de Recaudación del mismo año.
5. Cuenta del Auxiliar de Caja del mismo año.
6. Balance de Contabilidad del mismo año.
7. Últimos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
8. Gastos y paginas.

Reyel a 13 de julio de 1.973  
M. Secretario,



dedor municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y daga que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de junio.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de junio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Conistorio.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 20 de Secretaría Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otras trabajos necesarios a los servicios municipales, de cuentas rendidas y contidades a justificar favorablemente informadas por Secretaría-Intervención y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión —por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de económicas de Caja lo permitan.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del dia 14 de Julio de 1.971.

(Morrador)

Concurrentes.  
Gerardo Arevalo Barbero

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balance Contabilidad.

Aprobación de recibos y facturas.

En la villa de Sepiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia catorce de julio de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el M. Alcalde don José Rodríguez Creepo, y asistidos dal informante Secretario don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Residentes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Fue indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Residentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de junio, que ha sido fijado por la Secretaría en el cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 221 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de Anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Benito Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del M. Depositorio de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Benito Caballero, correspondiente al indicado mes de junio.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de junio.

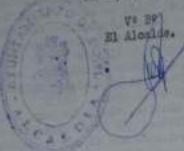
La Comisión uniformemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Finalmente se dio cuenta de la relación nº 20 de Secretaría Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas por Secretaría-Intervención y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de los económicos de Caja lo permitan.

Huecos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del dia, el Sr. Alcalde declaro que el periodo de roces y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que sea ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde o licitara hacer uso de la palabra, dia por terminado el acto a las trece horas de expresado dia y ordeno extender la presente nota a firmar con los demás Sres. concurrentes y de todo lo qual, como Secretario, certifico.



vs BP  
El Alcalde.

*Angel del Olmo*

Continuación N. Permanentente.

Grem. Concurrentes

D. Gerardo Arevalo Barbero

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas.

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las 12.30

#### ASUNTOS

- 1.- Informe acta sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y gremia oficial.
- 3.- Aprobación de recibos y facturas con cargo a Caja Municipal.
- 4.- Licitación de D. Francisco Berenguer Pérez, solicitando la autorización de un establecimiento de ultramarinos, en la Plaza nº 3 de la villa Zarzuela de esta villa.

5.- Huecos y preguntas.

Espiel, a 26 de Julio de 1.973  
El Secretario.



Sesión ordinaria del dia 26 de Junio de 1.973  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas del dia veintinueve de julio de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales procedidos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo, y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, Los Sres. Tenientes de Alcalde - que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar la primera convocatoria, la sesión de la Corporación municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con el expediente ordinario Orden del dia, fue declarada abierta la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente se díjó cuenta de la relación nº 22 de Secretaría-Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos para distintos adquisiciones, reparación y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remidas y cuantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Finalizadas debidamente las justificaciones de los

Resuelto y preguntas.

Terminada con ello el Orden del dia, el Sr. Alcalde declaró shien-  
to el periodo de resuelto y preguntas y transcurridos que fueron una  
minutos sin que por ninguno de los tres. Tenientes de Alcalde se re-  
solviera hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las  
trece horas de expresado dia y ordenó extender la presente acta, que  
firma con los demás títulos, concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.



Yo soy  
el Alcalde.

Augustín Barbero

Sesión H. Permanente.

Sesión ordinaria del dia 26 de Julio de 1.971  
(Borrador)

Asunto: Concurrentes  
a Gerardo Arevalo Barbero

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas.

Instancia de D. Francisco Be-  
rruno Pérez.

COMUNICA

Resuelto y preguntas.

Finalmente se dio cuenta de una instancia que al Sr.  
Alcalde eleva el vecino de esta localidad Don Francisco  
Berrozo Pérez, interesando se le conceda la permisiva li-  
cencia municipal para la apertura de un establecimiento  
destinado a la venta de ultramarinos, ferretería, perfumería,  
joyería, artículos de regalo y otros similares, en  
la calle nº 3 de la calle de Tránsito de esta villa.

Previo deliberación, y vistos los favorables infor-  
mes del Jefe Local de Sanidad y del Sr. Arquitecto D. Pe-  
dro Muñoz Calvosa, la Comisión por unanimidad acuerda la  
conceder la licencia solicitada, sin perjuicio de to-  
da otra autorización que le sea necesaria, alta en la Ma-  
trimonial del Impuesto Industrial y pago de los derechos y  
tas municipales correspondientes.

Comunica con ello el Orden del dia, el Sr. Alcalde  
declaró abierto el periodo de resuelto y preguntas y trans-  
curridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de  
los tres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de  
la palabra, dió por terminado el acto a las trece horas  
de expresado dia y ordenó extender la presente acta, que  
firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como  
secretario, certifico.



Yo soy  
el Alcalde.

Augustín Barbero

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~ y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Formulario del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y previa oficial recibida.
3. Extracto de Acuerdos adoptados en el mes de Julio.
4. Cuenta de Recaudación del mesero año.
5. Cuenta del Auxiliar de Caja de igual año.
6. Balance de Contabilidad rendida a igual año.
7. Expediente para la instalación de Instalación estabro de ganado de cerda a Sanlúcar de Barrameda del 24 trimestre.
8. Cuentas de Cuentas del 24 trimestre.
9. Horarios recibidos y facturas con cargo a Caja municipal.
10. Huesos y preguntas.

Miguel J. de Montoto de 1-972

El secretario



### Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Cajas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Escuera Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Julio.

Conveniente enterarse la Comisión y comprobado que las partidas de Carga y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por la Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Escuera Caballero, correspondiente al indicado mes de Julio.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expreso mes de Julio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Comisariado.

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de Don José Rodríguez Gómez, solicitando la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de un establecimiento de ganado de cerda con desplazamiento en el Cortijo "Villa Esperanza".

Considerando, que cumplidos los trámites previstos y aportados los informes de los Técnicos competentes, apare-

### Cuentas de Recaudación.

### Cuenta del Auxiliar de Caja.

### Balance de contabilidad.

### Licencia para instalación un-

estadero de ganado de cerda.

de Don José Rodríguez Gómez,

solicitando la legalización,

por carecer de licencia mu-

nicipal, de la actividad de un

ijo "Villa Esperanza".

Considerando, que cumplidos los trámites previsi-

dos y aportados los informes de los Técnicos competentes,

apare-

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de agosto de 1.973  
(Borrador)

Presos concurrentes

Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos:

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.  
Balance de contabilidad.

Licencia para instalación un estadero de ganado de cordera, de Don José Rodríguez Crespo, solicitando la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de un estadero de ganado de cordera con desplazamiento en el Cortijo "Villa Esperanza".

Considerando, que cumplidos los trámites previstos y aportados los informes de los Técnicos competentes, apare-

En la villa de Zafiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Chancillerías, presidido por el Presidente-Presidente del Alcalde Don Gerardo Arévalo Barreiro, por mandato del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo, y asistió del infragusto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Hnos. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Hnos. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada adiada la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador de acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y presa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Julio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídicos de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Cajas Consistoriales.

Ante seguido fue presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Julio.

Conveniente enterarse la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Débito que la forman se hallan de conformidad con los saldos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de Julio.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas Contabilidad municipal durante el expuesto mes de Julio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Comisariado.

Dado cuenta del expediente que se instruye a instancia de Don José Rodríguez Crespo, solicitando la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de un estadero de ganado de cordera con desplazamiento en el Cortijo "Villa Esperanza".

Cuenta de Caudales 2<sup>ta</sup> sesión  
120.

se acreditado que al cumplimiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son consecuencias de su visita, por unanimidad se acuerda emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, si procede considerar la licencia que se solicita por las razones expuestas y que se remite el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación y demás efectos que procedan.

Nota la Cuenta de Caudales correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, teniendo que ser examinada y hallada conforme, se acuerda por unanimidad proferir su aprobación.

Aprobación de recibos y fuentes  
Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 22 de Segunda Intervención, comprensiva de los diversos expedientes ordinarios de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes de las mismas, visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Presidente declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se sollicitara hacer uso de la palabra, dijo por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de día la presente acta, que firma con el mismo y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo soy  
El Alcalde



*Angel de la Torre*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12:30

### A S U N T O S

1. Serrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficial recibida.
3. Expediente para licencia instalación comisaría de ordenanza y ultrasección.
4. Deudas y fuentes.
5. Ingresos y gastos.

Espiel 10 de agosto de 1.973

El secretario

Archivado

*Angel de la Torre*

## Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de agosto de 1.973  
(Borrador)

pres. concurrentes

Varardo Arévalo Barbero

sala sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Licencia para instalación de un servicio de carnicería y ultramarinos

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rojas que Gómez y asistidos por el infrafirmado Secretario-Interventor y el Teniente de Alcalde de la Cruz Morada, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión de ordinaria de la Comisión M. Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarado abierta la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díose cuenta de la correspondencia y papeles oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acuerdando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Dada cuenta del expediente que se imputa a instag. Dada cuenta del expediente que se imputa a instag. Dada cuenta del expediente que se imputa a instag.

El Alcalde

*Angel de la Torre*

Cuenta de Comisiones 2º trimestre.

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas.

se acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son correctas. En su vista, por unanimidad se acuerda: Emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, el procede conceder la licencia que se solicita por las razones expuestas, y que se remita el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación y demás efectos que proceden.

Vista la Cuenta de Comisiones correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, de acuerdo a lo establecido en la legislación, se resuelve que sea examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 22 de Secretaría-Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes de las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Presidente declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dictó por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente a

Comisión M. Permanente

Sres. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Permiso para instalación de un servicio de carnicería y ultramarinos.

Aprobación de recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Sección ordinaria del día 11 de agosto de 1.973  
(Borrador)

En la villa de Bermejil, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Inocente Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por m/ de el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Beda cuenta del expediente que se instruye a instancias de don Antonio Foso Fernández, solicitando la legalización, por cauce de licencia municipal, de la actividad de un comercio de carnicería y ultramarinos con emplazamiento en calle José Antonio núm. 6.

Considerando, que cumplidos los trámites prevendos y aportados los informes de los Técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son correctas.

En su vista, por unanimidad se acuerda: Emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, se concede conceder la licencia que se solicita por las razones expuestas, y que se remita el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación y demás efectos que procedan.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 23 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes de las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso

de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de dila la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vs Bt  
El Alcalde

*Angel Alcalde*

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en este hecho por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~  
vi hora de las 12:30



#### Ruegos y preguntas

tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Brindándose detenidamente los justificantes de las más y oido el informe de Secretario-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el trámite del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de dila la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vs Bt  
El Alcalde

*Angel Alcalde*

Sesión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de agosto de 1.973  
(Borrador)

Bres. concurrentes

1. Gerardo Arévalo Barbero

una sesión anterior.

Correspondencia oficial.

aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

En la villa de Regla, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario Pro-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díces cuenta de la correspondencia y paga oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente se díces cuenta de la relación más. 24 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de las más y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde clausuró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díces por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de dicha la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifica.

yo R.  
El Alcalde



*Angel de la Cruz*

Comisión M. Permanent

Sesión ordinaria del día 5 de septiembre de 1.973  
(Borrador)

Pres. concurrentes.

J. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día siguiente.

• hora de las 12:30

A S U N T O S

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y presas oficiales recibida desde la ordinaria anterior.
3. Letraza de acuerdos adoptados en el mes de agosto.
4. Cuenta de Recaudación de recaudado mes.
5. Cuenta del auxiliar de Caja de Igual mes.
6. Balance de Contabilidad del mismo mes.
7. Información de la Comisión de Hacienda dirigida solamente al concejal para la convocatoria a la reunión General de alcaldes que se celebra el 30 de septiembre a la calle Mayor de Espiel.
8. Diversos recibos y facturas con destino a Caja municipal.
9. Hacienda y preguntas.

Espiel 7 de setiembre de 1.973

M. Gerardo

Arévalo

Alcalde

Barbero

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinte de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Decreto-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al marge se expresan y firmaron, la presente, al objeto de celebrar, en primera convocación, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanent, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, que dando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los a-



Aprobación de recibos y facturas.

ra acometer a la red general del alumbrado la instalación de luces servicio desde la casa de su propiedad, el dia al más. 39 de la calle Huertos de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 25 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad otorgó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de filo la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

Vº 39  
El Alcalde

*Gaudelmo Díaz*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 9 hora de las 12:30

Ruegos y preguntas

## A S U N T O S

1. Narración del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficial recibida.
3. Documentos recibidos y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Ruegos y preguntas.

Recibido el día de septiembre de 1973  
En secretaría

Alcalde



municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad otorgó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de filo la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

Vº 39  
El Alcalde

*Gaudelmo Díaz*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 22 de septiembre de 1.971  
(Borrador)

Pres. concurrentes

Jerardo Arávalo Barbero

ante sesión anterior.

correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas

Ruedas y preguntas

S E S I Ó N

A punto de ser 7.30.  
En nombre de la Comisión M. Permanente se expresa su agradecimiento al Sr. Secretario-Interventor por su asistencia a la reunión.

RESOLVERA DIA 22/9/71 acuerdo con el Sr. Jefe de la Oficina de Presidencia que febrero

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Grispo y asistidos del Informante Secretario-Interventor Don Angel de la Gata Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de establecer, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciativa Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. miembros de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por parte del Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y prima sa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

Finalmente se dió cuenta de la relación redm. 26 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cuantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Gata lo permitan.

Terminada con éste el trámite del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que duran unos minutos sin que por alguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y oyóse extender de él la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

7.30  
El Alcalde



*Angel de la Gata*

Sesión municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de septiembre de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes

Jerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Esena López

s sesión anterior.

correspondencia oficial.

Instancia de D. Juan A. Sánchez Sierra

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12:30

ASUNTOS

1. Secretario del acta de la sesión anterior.
2. Decreto-ordenanza y permuta oficial remitida desde la autoridad universitaria.
3. Instancia de D. Juan A. Sánchez Sierra, solicitando la inscripción de su vivienda en la casa de su propietario.
4. Liquidación de servicios y facturación con cargo a la Caja municipal.
5. Noticias y presentaciones.

Spiegel, 29 de septiembre de 1.973  
M. Secretario

Archivado

El Alcalde

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los Sres. concejales de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. concejales de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díces cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterrada y asciendiendo su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad, don Juan Antonio Sánchez Sierra, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda ser

Sesión de Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de septiembre de 1.973  
(Borrador)

Ases. concurrentes

Juan Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

sesión anterior.

Instancia de D. Juan A. Sanchez Sierra

rotación de recibos y facturas

ases. y preguntas.

En la villa de Sigüel, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos del día veintimil de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casonas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde con José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. residentes de Alcalde que al margen se expresan y firmen la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Residentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del contenido del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Quedación enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad, Don Juan Antonio Sanchez Sierra, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sito al nro. 34 de la calle Santa Barbara de esta villa, previo pago de las deradas correspondientes.

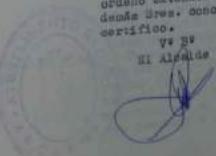
Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 27 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y de otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado atendiendo los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad autoriza su aprobación y que sus respectivos impuestos sean hechos efectivos con cargo a las corrientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de nuevas preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Residentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la reunión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de firma la presente nota, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo soy  
El Alcalde

*Angel de la Cruz*



Secretaría del Ayuntamiento de Espíritu

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia Miércoles y hora de las 12:10.

A S U N T O S

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correos y telégrafos y Prensa oficial recibida.
3. Informe de asuntos Municipales en el año de cumplimiento.
4. Oficina del Registrador On-line. Licitaciones.
5. Oficina del Agujillero de Oliva, reordenar a Anual 1968.
6. Balance de operaciones realizadas en Contabilidad en dicho año.
7. Inventarios muebles y fatales con centro a Caja municipal.
8. Hacienda y presuntas.

Espíritu 5 de octubre de 1973

Al Secretario



en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Haciendador municipal don Julián Negro Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de septiembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas se cargo y data que la forma se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que son aprobadas favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del depositario de Fondos principales, la Comisión, también por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Agujillero de Oliva, don Julián Negro Caballero, correspondiente al indicado mes de septiembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de septiembre.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Finalmente se dió cuenta de la relación mta. 28 de Secretaría Intervención, comprende se diversos expedientes de contratación se pague para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de sumas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 6 de octubre de 1.973  
(Serrador)

Eres. concordantes

D. Terencio Arévalo Barbero  
y Fernanda Baena López

esta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Bentas de Recaudación.

Bentas del Auxiliar de Ca-  
ja

Balance de Contabilidad.

Probación de recibos y pag-  
turas

En la villa de Espiel, desde las doce horas y treinta mi-  
nutos del día seis de octubre de mil novecientos setenta y  
tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consis-  
toriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez  
Crespo y asistidos del instructor Secretario-Interventor D.  
Ángel de la Cruz Morales, los Eres. Tenientes de Alcalde que  
al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de se-  
levar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la  
Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la  
fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto  
que asiste número suficiente de Eres. Tenientes de Alcalde  
para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados  
en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta  
la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por  
el Secretario, del borrador del acta de la sesión ante-  
rior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa  
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Ca-  
mada enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la  
parte que la afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos  
adoptados acordados por la Comisión en el pasado mes de sep-  
tiembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo  
en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento  
de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las  
Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que se op-  
ría del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios  
de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Recu-  
brador municipal don Julián Roquero Caballero, que comprende  
las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante  
el pasado mes de septiembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las  
partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformi-  
dad con los agentes de los libros de Contabilidad, por lo  
que han sido favorablemente informadas por Secretario-Inter-  
ventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secreta-  
rio-Interventor y la propuesta del Depositario de Fondos mu-  
nicipales, la Comisión, quedó, por unanimidad aprobó  
la cuenta rendida por el Agujillar de Caja don Julián Ro-  
quero Caballero, correspondiente al indicado mes de septiembre.

A continuación fué presentado el Balance de las contables  
realizadas en Contabilidad municipal durante el expres-  
ado mes de septiembre.

La Comisión unánimemente aprobó y que copia del  
mismo se expone al público en la Vitrina del Comendio.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 23 de Secreta-  
ria Interventor, comprendiendo diversos expedientes de cir-  
cuito de pagos para distintas obligaciones, reparaciones y  
otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se  
efectúan por el sistema de administración municipal, de cuen-  
tas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente inform-  
adas.

Muegos y preguntas.

nadas y cinco gestos con cargo al ayuntamiento.  
Examinados detenidamente los justificantes de los mismos  
y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión  
por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos  
importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes  
cuentas ordinarias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de preguntas y tránscurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitará hacer uso de la palabra, diciendo terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como secretario, certifico.

V. B.  
El Alcalde



*Sig. de la hora*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
V hora de las 13<sup>00</sup>

## ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.

2. Correspondencia y papeles oficiales.

3. Gestión mandada por el Sr. Interventor.

4. Instancias de D. Narciso Dolores Colom y D. Francisco Mambrilla Jo

doz, sobre solicitud de Almazanillo.

5. Ayudas recibidas y facturas con cargo a la Junta municipal.

6. Asuntos y presentes.

Mañana 19 de octubre de 1.973

Al Interventor

*Sig. de la hora*



## Comisión M. Permanente

Resolución ordinaria del año 20 de octubre de 1.973  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Comisionadas, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que el margen se expusieren y firmaran la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y las votaciones que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos seguros en el correspondiente orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y papeles oficiales recibida desde la anterioridad anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y arribo en la parte que la afecta.

Vista la Cuenta de Gaudíos correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio con las relaciones justificativas que se unen al informe de la Comisión.

madas y otras gestas con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, al dí por terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

Yo firme  
El Alcalde



*Sigüedelalba*

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 20 de octubre de 1.973  
(Correspondencia).

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernando Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuentas de Guadalupe del 3º trimestre

Instancias de D. Manuel Bug  
Das Cobos y otro.

Aprobación recibos y facturas

Ruegos y preguntas

En la villa de Guadalupe, siendo las doce horas y veintiún minutos del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidas del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y vista la agenda número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y propia oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

Vista la Cuenta de Guadalupe correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio con las relaciones justificativas que en suento y el informe de Secretaría-Intervención, después de ser examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle aprobación.

Acto seguido, vista las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de este localidad Dns. Manuel Polina Cobos y Don Francisco Mamolejo Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda entregar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para aumentar a la red general del alcantarillado la instalación del dicho servicio desde las casas de su propietario, sitas en la calle Huertos nº 41 y General Quiepo de Llano nº 16, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la Relación Mdn. 29 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para diligencias aduaneras, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el Ayuntamiento de Guadalupe, así como de cuentas rendidas y confirmadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, al dí por terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ello la presen-

te nota, que firma con los demás Dres. concurrentes y de tal  
en lo cual, como Secretario, certifico.



Aug 1st 1988

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

**ORDEN DEL DÍA** acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día —————.

Instancia de D. Isidro Per-  
nández Ruiz.

#### **Business & construction**

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y sido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad nos ordena en aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

des económicas no se le otorga lo permitido.

Finalmente se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva al. Guardia municipal D. Leandro Fernández Ruiz, en la cual pide que al amparo del artº 24 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.958, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Entendido en Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 6º del mencionado Reglamento, se autoriza concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración fija, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día 29 de los corrientes.

29 de Junio corriente.

Comenzando con ello el feriado del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de vacaciones y pretemporadas y transmisiones que durarán unos minutos más sin que por ningún de los tres Dres. Benjamín de Alcalde se solicitará hacerse uso de la galería, diciendo por terminado la sesión a las tres horas se expresando como díjeron extenderse de ella la presente nota, que firmó con los tres Dres. concurrentes y de todo lo cual, con Secretaría,



Engelhardt

Comisión N.º Permanent

Sesión ordinaria del día 27 de octubre de 1.973  
(Sesión)

Sesiones concurrentes.

Perito Arévalo Barbero  
Fernanda Beana López

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas.

Instancia de D. Isidro Fernández Ruiz.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Madrid, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres, se reúnen en el salón de actos de los Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde con José Rodríguez Gómez y asistidos del Secretario-Interventor, Benjamín Angel y de la Dra. Rosales, los señores miembros de Alcaldía que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de sellar, en plena concurrencia, la sesión ordinaria de la Comisión municipal mencionada, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora media y visto que existe pleno suficiente de Ases, deciden los Alcaldes de esta reunión acordar en consenso con los señores figurados en el correspondiente Orden del Día, que declaran abierta la misma, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Aprobación de recibos y facturas. Finalmente se da cuenta de la relación nº 30 de Secretaría-Interventor, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de constas remitidas y certificadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos que surgió al Aguantamiento.

Examinados atendiendo los justificantes de los mismos y oido el informe del Secretario-Interventor, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de constas remitidas y certificadas a medida que las disponibilidads de económicas de la villa lo permitan.

Finalmente se da cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva el Oficio municipal D. Isidro Fernández Ruiz, en laquelle se expresa que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de Administración Local, de 30 de mayo de 1.959, se le concede la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Entendido la Comisión y considerando que dicho funcionario regula las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita, y con derecho a remuneración integral, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día 29 de los corrientes.

Terminado con ello el Oficio del día, el Sr. Alcalde decide cerrar el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueran cuarenta minutos sin que por ningún de los ases, miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, más por terminada la sesión a las trece horas de expresivo día y ordenando extender de ella la presente acta, que firma con los señores Barrios, concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, particular.



*Benjamín Angel*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 1.971  
(Borrador)

Eras. concurrentes

g. Gerardo Arévalo Barbero  
g. Fernanda Baena López

acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para

la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 10/11/71

a hora de las 12:30

A S U N T O S

1. Informar del acta de la sesión anterior.
  2. Correspondencia y piezas oficial recibida desde la oficina autorizadas.
  3. Información de acuerdo adoptado en el año de octubre.
  4. Cuantía de liquidación del ejercicio año.
  5. Cuantía del auxiliar de Caja del año año.
  6. Balance de operaciones realizadas en Contabilidad referidas a los años.
  7. Saldos recibidos y facturas con cargo a Caja municipal.
  8. Billetes y preaventas.
- Spíel, 9 de noviembre de 1.971  
En Secretaría
- D. José Llorente*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 1.973  
(Borrador)

Ases. concurrentes

p. Fernando Arévalo Barbero  
p. Fernanda Baena López

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.  
Extracto de acuerdos.

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del auxiliar de Caja.

Balance de contabilidad.

Aprobación de recibos y facturas

Y en su caso se presentan los correspondientes informes de las Comisiones Municipales que se consideren oportuno para el efecto, así como las actas de las reuniones que se celebren en la Comisión de Contabilidad y Presupuesto.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de noviembre de mil novecientos setenta y tres, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presidido por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos por el Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de establecer, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la reunión.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe indio suficiente de aviso, Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la Sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se díjó cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y asumiendo su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de octubre, que ha sido formado por la Secretaria de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de Información de las Casas Consistoriales.

Así seguidamente fué presentada la cuenta rendida por el Señor Alcalde municipal don Julio Baquero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de octubre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que lo forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Intervención y la propuesta del Depósito de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja don Julián Baquero Caballero, correspondiente al indicado mes de Octubre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el pasado mes de octubre.

La Comisión unánimemente considera aprobable y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Concejo.

Finalmente se díjó cuenta de la relación nro. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al ejercicio.

Examinadas detenidamente las justificativas de los mismos

Ruegos y preguntas.

y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión por unanimidad autorizó su aprobación y que sus respectivos impuestos sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tendientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, el Dr. por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expedido día, y ordenó extender de día la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

yo 28  
en Alcalde



*Cirilo del Río*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12:30

### A S U N T O S

1. Informar del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales pendientes.
3. Expediente a António Funes Fernández juez de Letras de Alcalá.
4. Documentos de la Comisión de Hacienda.
5. Archivos y papeles.

Martes 23 de noviembre de 1.953

Alcalde

Secretario

Alcalde

Al

Sesión en M. Fernández

Sesión ordinaria del día 24 de noviembre de 1.973  
(Corrador)

Ses. concurrentes

Geraldo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Sesión

6 de noviembre de 1973

Período de instalación de la licencia

una sesión anterior.

correspondencia oficial.

Licencia para instalación de  
una carnicería y venta de úl.  
transmarinos

En la villa de Zepel, siendo las doce horas y treinta  
minutos del día veinticuatro de noviembre de mil novecien-  
tos setenta y tres, se celebró en el Salón de Actos de  
las Casas Consistoriales, presidida por el Dr. Alcalde  
Don José Dolores Díaz y dirigida del secretario Se-  
cretario-Interventor con auxilio de la Caja Social, los  
dres. Tenientes de Alcalde que al surgen se expresan y  
firmas la presente, el objeto de celebrar, en primera con  
licitación, la licencia ordinaria de la Comisión municipal  
Fernández, correspondiente al día de la fecha.

Fue indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y  
visto que así se número suficiente de dres. Tenientes de  
Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos  
figurados en el correspondiente orden del día, fue desle-  
ída abierta la sesión, dándose a continuación lectura en  
alta voz, por el Secretario, del acta de  
la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia ofi-  
cial y prensa de igual contenido recibida desde la ordene-  
da anterior, quedando la Comisión enterada y acordando  
su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Visto de nuevo el expediente que se trataba con oca-  
sión de la instancia presentada por don Antonio José Fernández  
para la instalación de una carnicería y venta de ul-  
tramarinos en la calle José Antonio nº. 6 de esta villa.

Resultando, que la Comisión delegada de Planeamiento e  
sesión del día cinco de los concurrentes tiene acordado in-  
formar favorablemente y autorizar el funcionamiento de la  
cha actividad que califica de modesta, con la advertencia  
de que tomen las medidas correctivas y sanciones Fundacio-  
nes antivibratorias en la máquina, la tasa diaria del  
local y de edificar frigorífica cuando se considere oportu-  
no y separando completa de las actividades prohibidas en  
el establecimiento.

Considerando, que con arreglo a lo establecido por el  
art. 166 de las Ordenanzas Municipales, aprobadas en re-  
sida de 29 de mayo de 1.959, es competente esta Comisión  
para conceder la licencia solicitada.

Vista los proyectos legales aportados y dada de apli-  
cación al caso, por unanimidad se acuerda conceder a don  
Antonio José Fernández la licencia municipal que tiene su  
licitada.

Finalmente se dió cuenta de la relación nú. 12 de Se-  
cretario-Interventor, comprensiva de diversos expedien-  
tes de ordenación de paseos para distintas adjudicaciones,  
reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios  
municipales que se efectúan por el sistema de adminis-  
tración municipal, de cuantos recibidos y candidatos a partici-  
par favorablemente informadas y otras gestos con cargo  
al ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes de los mis-  
mos y oido el informe de Secretario-Interventor, la Caja  
Social por unanimidad autoriza su aprobación y que sus res-  
pectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las  
correspondientes obligaciones presupuestarias a medida  
que las disponibilidades económicas de la Caja lo permi-  
tan.

Ruedas y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres. Testientes de Alcalde se solicitare hacer uso de la palabra, illo por terminada la sesión a las tres horas de expresión día y ordenó extender de 'ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo demás, como Secretario, certifico.

V. 28  
El Alcalde

*Angel del Río*



Comisión de Permanentes

Sesión ordinaria del día 1 de diciembre de 1.973  
(Normal)

Ases. concurrentes

Secretario Álvarez Barbero  
Fernanda Linares López

Acta similar anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espinosa

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día miércoles y hora de los 12:30

### ASUNTOS

1. Sancionar del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y memoria oficial en trámite.
3. Asuntos de competencia subordinados al asunto de correspondencia.
4. Asuntos de competencia de un solo asunto.
5. Comisión de Recaudación de un solo asunto.
6. Comisión de Contrataciones de un solo asunto.
7. Comisión de Contrataciones con motivo de la constitución de una nueva y futura junta constituyente.
8. Comisión de Presupuesto. Vaya aplicado el art. 2357500 de la Ley de Presupuestos de 1973.
9. Comisión de Urbanismo y Obras. Se da la autorización para la ejecución de la obra de urbanización en la calle de la Constitución.
10. Comisión de Hacienda. Se autoriza a su presidente que tráiga a nombre del Ayuntamiento 3 de los 100.000 pesetas que no quedan en el banco.
11. Sesión con 2 personas.

Acta

1.973

*Angel del Río*

Alcalde

1.973

*Angel del Río*

Alcalde

1.973

*Angel del Río*

Alcalde

1.973

Resuelto y promulgado.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de ramos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres. Vecindarios de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo demás, como Secretario, certifico.

V. V. N.  
El Alcalde



*Angel del Río*

#### Comisión de Hacienda.

##### Sesión concurrente

J. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Beena López

Sesión ordinaria del día 1 de diciembre de 1973  
(Torreón)

Acta número anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

En la villa de Madrid, pasadas las doce horas y treinta minutos del día uno de diciembre del año correspondiente anterior, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Angel del Río, y asistidos del informante Secretario Interventor don Angel de la Cuesta Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde y al margen se expresan y firman lo siguiente, al objeto de constatar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Cámara Municipal convocada, correspondiente al año de la fecha.

Por acuerdo Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que no hubo nadie suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Oficio del día, fue declarada alterta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del artículo del art. 2º de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Se adjunta en el cuadro cuenta de la correspondencia y regla oficial recibida desde la citada sesión anterior, pidiendo la Comisión enterada y accordando su cumplimiento y archivado en la parte que corresponda.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Cámara en el pasado mes de Noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 2º del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exprese al público en la Vísma de comunicado de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Recaudador Municipal, don Julián Moreno Galalíbaro, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Noviembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y gasto que la misma se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaria-Interventor, por unanimidad, fue aprobada.

Siguióse con una vista del favorable informe de Secretaria-Interventor y la propuesta del Secretario de Fondos Municipales, la Comisión, tan levi, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja don Julián B. Gutiérrez, correspondiente al indicado mes de Noviembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones reales en Contabilidad municipal durante el mes precedente de Noviembre.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo, que copia del mismo se exprese al público en la Vísma del Consistorio.

Acto seguido se dió cuenta de la relación año. 33 de Secretaria-Interventor, comprensivo de diversos expedientes de adhesión de plazas para distintas designaciones, reperaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se ofrecían por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y mantendrán a justificar favorablemente informadas y otros datos que sirven

REQUERIMIENTO DE HACIENDA  
DE ALCALÁ DE HENARES  
CONCERNIENTE AL BANCO MUNICIPAL  
Y SUS OPERACIONES FINANCIERAS

REQUERIMIENTO DE HACIENDA  
DE ALCALÁ DE HENARES  
CONCERNIENTE AL BANCO MUNICIPAL  
Y SUS OPERACIONES FINANCIERAS

Instalación de procedimientos  
y normas.

Última de D. António Maruia  
Gouveia.

Q4 2018

Indicaciones detalladas los justificantes de los mismos y en el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión de Hacienda autorizó su aprobación y que sus respectivos importes sean destinados efectivamente con cargo a las correspondientes oportunas presupuestarizaciones a medida que las diligencias de la causa se presentan.

De acuerdo con el 25 de enero de la una instancia fechada el 2 de diciembre último, recibida en estos Oficinas municipales con fecha 10 de noviembre anterior, que al Sr. Alcalde eleva su escrito, el Licenciado Don Rafael Vergara Vaca, en nombre de representación de Propiedades Vargas S.A., con domicilio especial en dicha ciudad, calle Doctor Eloy Alfaro número 1, es licenciano licenciario municipal para realizar obra de construcción de los 10 bloques de apartamentos en el Ed. 237.500 de la carretera general San José-Grenada, de este Municipio municipal con acuerdo al Proyecto ejecutivo del Arquitecto Don Victoriano Gómez Alvarez, del que presenta dos ejemplares por cada uno de los bloques a construir visados por el Licenciado de arquitectos de Academia Costarricense y Rudejosa, Delegación de Zarabanda, con fecha 26 de octubre pasado.

Asimismo el expresidente Provecho, consideró que con su llegada a las diputaciones le dieron la Presidencia del Senado, ordenó el 29 de septiembre de 1.755 (del año 56 de la independencia), que se creara el Instituto Académico de las Vicencias de la Universidad de Quito en 1.759, y comunicó de la llegada del provincial de Quito para el 23 de mayo del mismo año, sobre el mencionado Proyecto de creación de la Universidad, presentamente a la legislatura Provincial de Quito, y la convocatoria de la 11<sup>a</sup> sesión sollicitada, por unanimidad, sea alto elevar, en expediente original al Proyecto de referencia al indicado Gobernador para examen y calificación, así como demás acuerdo que correspondieren.

A continuación, vista la instantanea que a la alcaldía viene el vecino don Antonio García Quijada, la Comisión por unanimidad acuerda enterar al citado señor que pueda efectuar las otras necesarias para acceder a la red general del alumbrado público en la instalación de dicho servicio desde la casa en su propiedad sito en calle General Gregorio de Llano núm. 10 previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente fué presentada la instancia que a la alcaldía se eleva el vecino de esta villa, don Antonio Fope Fernández, en solicitud de que sea dada de baja al puesto n.º 1 del Mercado municipal de abastos que figura en contra de su parrogo correspondiente, don Manuel Muñoz Gómez, y lo sea devuelta la fianza correspondiente que en su día prestó.

La reunión, convenientemente enterada, así rde por unanimidad acordar lo siguiente:

Terminada su sesión el Oficina del día, el sr. Alcalde declaró abierto el periodo de reuniones y transcurridos los que fueron unos diez días sin que se presentase de los señores residentes de Alcalá, se solicitará hacer uso de la palabra, díe por terminada la reunión en la veintimilla hora, treinta minutos de expresión dfa., y ordenará cesar de ella la presentación, que clama con los demás señores concurrentes, de todo lo demás, como secreto de los partidos.

Secretaría del Ayuntamiento de Spiel

**ORDEN DEL DÍA** acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12<sup>10</sup>.

ASUNTOS

• 44 del Regimiento de Fusiladores de Alcalá, el 30 de mayo de 1.932, se le concede la licencia para disfrutar del asueto que convenga la fecha.

Díram de D. antonio Samos Cl-  
mo y otros.

•  
mentando que «no es grande del año, el sr. Alcalde

Ex. Alkaloids

Aug 11 1988

• PROBLEMS

Sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 1.971

(Secretario)

Sres. concurrentes

- D. Gerardo Arevalo Barbero  
D. Fermín Saénz López

Acta escrita anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Instancia de D. Enrique Gólg  
yo Pérez.

Otra de D. Antonio García  
Cejudo.

A continuación, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino Don Antonio García Cejudo, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar el mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para dotarle a la red general del alcazañillado la instalación de dicho servicio desde la casa de su propietario situada en calle General Juárez de Llano n.º 10, previo pago de los derechos correspondientes.

Otra de D. Antonio Fosa Péz

Finalmente fue presentada la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta villa, Don Antonio Fosa Fernández, en cumplimiento de que más dado de hoy al puesto nº 3 del Mercado Municipal de Alhama que figura a nombre de su pueblo El Llítico, Don Manuel Flores Domínguez, y le sea devuelta la fianza correspondiente que en su día pidió.

Buzón y preguntas.

La Comisión, convenientemente enterada, acuerda por unanimidad someter a los solicitados por el expresado vecino.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. Terciarios de Alhama se voluntarió hacer uno de los palabras, díjose terminada la sesión a las veintidós horas y treinta minutos de expresado día, y quedó entendido de ello la presente - acta, que firma con los demás Sres. concurrentes; de todo lo cual, como secretario, certifíco.

El alcalde.  
*Angel Salazar*



Aprobación de recibos y facturas

Buzón y preguntas.

Sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 1.971

(Secretario)

En la villa de Alhama, siendo las doce horas y treinta minutos del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presidiéndole por el Sr. Alcalde Don José Ángel Salazar Crespo y asistiendo del informante Señorío-Interventor, Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Terciarios de Alhama por el cuadro de representación y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe sobre el escrito de art. 2º, remitentes de Alhama para adoptar acuerdo en relación con los mismos figurantes en el correspondiente trámite de día, que ésta reda abierta la sede, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión ante la que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se díjó cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida dentro la legislatura anterior, citando la Comisión Interventora y acordando su despacho y archivado en la parte que la sitúa.

A continuación se díjó cuenta de la instancia para el Sr. Alcalde eleva el vecino del vecino municipal de Alhama, José Martínez Almagro Pérez, en la que se expone el acuerdo del art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de Administración Local, de 30 de mayo de 1.922, se le concede la pertinente licencia para disfrutar del descanso social que resulta análogo al de correspondiente.

Interiorizó la Comisión y consideró que dicho funcionario cumple las condiciones establecidas por el art. 4º del art. 46 del mencionado Reglamento, en tanto se corresponde la licencia de treinta días que solicita y son deseado e recomendación favorable.

Así seguidamente, vista la instancia que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Anselmo Flores Gil y Don Angel Moreno Martínez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para conectar a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde la casa de su propietario situada en las calles Justo nº 10 y General Juárez de Llano nº 11, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se díjó cuenta a la relación nº. 24 de Autoridad-Interventoría, comprensiva de diversos documentos, informaciones y otros trabajos o servicios que se efectúan por el s. i. para su administración centralizada, de cuantos rendidas y autorizadas a justificar convenientemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Finalmente, teniendo en cuenta los justificantes de los mismos y dada al informe de Señorío-Interventor, se aprobó por unanimidad que se reemburse y que se realicen los pertinentes importes con buenas efectividades con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde

declarar abierto el periodo de preguntas y transacciones que fueran unos minutos sin que por ninguno de los tres, vocales de Alcalde se solicitare hacer uso de la palabra, ni por lo mismo la rendir a las veintidós horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de fila lo siguiente ante, que firma con los demás tres concorrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Yd. Sd.  
El Alcalde.

*Domingo López*



#### Comisión M. Permanente

Segunda ordinaria del día 22 de Diciembre de 1.973  
(Borrador)

#### Bres. concurrentes

Dr. Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Primer Teniente de Alcalde Don Gerardo Arvalo Barbero, por ausencia del Sr. Alcalde Dr. José Rodríguez Jerezpo, y asistido del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los tres representantes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Antes de entrar a la resolución de los asuntos comprendidos en el correspondiente Orden del día, el Sr. Presidente hizo uso de la palabra para dar cuenta ante la Comisión del criminal asesinato llevado a cabo en la persona del Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Don Luis Carrero Blanco, asesinado en la mañana del día veinte de los corrientes.

La Comisión queda enterada y somerida hacer constar en acta la repulsa hacia el acto cometido, así como el sentir de la misma y reiterarse en su inquebrantable adhesión al Jefe del Estado.

Por indicación Sr. Alcalde-Presidente, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de los concorrentes, se procedió a la apertura de la sesión.

Acta sesión anterior.

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día muestra

9 hora de las 12:30

#### ASUNTOS

A la vista de la mesa anterior:

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y Papeles oficiales.
3. Borradores sobre las licencias instalación señorial de gabinete personal de Don José Rodríguez Casape.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
5. Bajos y preguntas.

Espiel 23 de diciembre de 1.973  
El secretario

Alcalde

*Domingo López*



第 2 章

7-34  
III atoms.

Angela L. Moore)

Comisión M. Permanent

Sesión ordinaria del día 22 de Diciembre de 1.973  
(Normador)

### **Srcc. concurentes**

**R. Fernando Boero López**

En la villa de Sepiel, viendo las doce horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Primer Teniente de Alcalde Don Gerardo Arávalo Barbero, por sucesión del Sr. Alcalde D. José Rodríguez Crespo, y asistidos del Infraelegado Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Mses. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Antes de entrar a la resolución de los asuntos comprendidos en el correspondiente Orden del día, el Sr. Presidente hizo uso de la palabra para dar cuenta ante la Comisión del criminal asesinato llevado a cabo en la persona del Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Don Luis Carrero Blanco, asesido en la mañana del día veinte de los corrientes.

La Comisión queda enterada y acuerda hacer constar en su informe la repulsa hacia el acto cometido, así como el sentir de la misma y reiterarse en su inquebrantable adhesión al Jefe del Estado.

Acta monografica

Gebruiksprijs en/of gebruik

Por indicado Sr. Alcalde-Presidente, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Licencia para legalización  
de un cebadero de ganado -  
corral.

oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

en el corregimiento "Villa Esperanza" de este término municipal.

Resultando, que la Comisión Delegada de Saneamiento en acuerdo del día cinco de noviembre anterior tiene acordado informar favorablemente y autorizar el funcionamiento de dicha actividad que califica de Molesta e Inasoluble con las advertencias de que tomen las medidas correctoras siguientes: Desinfección y limpieza diaria del local, retirada diaria de los estiércoles, tratamiento permanente contra insectos, dotación de agua corriente a presión para limpia de los locales y verificado de aguas residuales a fosa séptica o alejamiento.

Considerando, que con arreglo a lo establecido por el art. 166 de las Ordenanzas Municipales, aprobadas en sesión de 29 de mayo de 1.958, es competente esta Comisión para conceder la licencia solicitada.

Vistos los preceptos legales anotados y demás de aplicación al caso, por unanimidad se acuerda conceder a don José Rodríguez Crespo la licencia municipal que tiene solicitada, con carácter provisional, hasta tanto no lleve a efecto las medidas correctoras enumeradas en el Resaltado de este acuerdo, y que una vez efectuadas será elevada a definitiva.

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación mza. 35 de Secretaría-Intervención, comprende de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Presidente declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.E.B.  
El Alcalde

*Con acuerdo*  
*Angel de la Torre*

Secretaría del Ayuntamiento de Espel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las 12<sup>ta</sup>0

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y pruebas oficial recibida desde la Oficina municipal.
3. Versos recibidos y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Hacienda y provincias.

Ord. 23 de diciembre de 1.973  
23. Secretario

Alcorchón

El Alcalde

*Angel de la Torre*

tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.E.B.  
El Alcalde

*Angel de la Torre*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de diciembre de 1.973  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicando Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dije cuenta de la correspondencia y paga oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Finalmente se dió cuenta de la relación num. 36 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectuaban por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades y continuadas a justificar favorablemente informadas y otros asuntos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes de los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmaron con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. B.  
El Alcalde



*Arévalo Barbero*

